

J. CARRASCO RUS Y J.A. PACHÓN ROMERO*

SOBRE LA CRONOLOGÍA DE LAS FÍBULAS DE CODO TIPO HUELVA

RESUMEN: Nuestro trabajo representa un estudio crítico en torno a la cronología de las fíbulas de codo tipo Huelva, a partir de la tradición bibliográfica existente y de la nueva documentación recientemente aportada por el registro arqueológico. Ello supone la comprobación en estos artefactos de una secuencia evolutiva crono-tipológica, centrada entre el siglo XI y finales del IX, con algún tipo de pervivencia en los inicios del VIII a.C.

PALABRAS CLAVE: fíbulas de codo tipo Huelva, Bronce Final, aleaciones binarias, bronce arsenicados, Ría de Huelva, taller metalúrgico, cronología, Península Ibérica.

ABSTRACT: **On the Chronological elbow fibulae of type Huelva.** In this paper we try a critical analysis about elbow fibulae type Huelva from bibliographic tradition and new data from archaeological record. For these artifacts a chronological and typological sequence have been proposed centered between XI century BC to the end of the IX century BC, and probably even to the beginning of the VIII century BC.

KEY WORDS: Elbow fibulae of type Huelva, Late Bronze Age, binary alloys, arsenic bronzes, Stuary of Huelva, metallurgist workshop, chronology, Iberian Peninsula.

* Universidad de Granada. Grupo de Investigación HUM 143. Junta de Andalucía. jcrus@ugr.es y japr@arrakis.es. Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Cartuja, 18071 – Granada.

1. INTRODUCCIÓN

La cronología de las fíbulas de **tipo Huelva** ha constituido en los últimos años uno de los temas más controvertidos respecto de la sistematización del Bronce Final peninsular. Gran parte de su problemática, pensamos, fue debida al carácter exógeno que desde el primer momento de la investigación se le asignó, con débitos mediterráneos de la más diversa índole. También fue considerado un tipo en el que tenían cabida o se le asimilaban, de forma indiscriminada, modelos fibulares de distintas etiologías y, por lo tanto, de cronologías diferentes. Finalmente, las escasas datas absolutas que se tenían sobre ellas fueron utilizadas a partir de sucesivas calibraciones y “re-calibraciones”, en un intento de ajustar periodos y fases que convenían a ciertos intereses coyunturales que se impusieron en la investigación de fines de la Prehistoria en el Mediterráneo Occidental.

En los últimos años hemos desarrollado un intento de sistematización de este artefacto, intentando delimitar el tipo a partir del conocimiento de sus características morfológicas y estructurales, análisis de composición metálica, asociaciones arqueológicas y nuevas dataciones absolutas. Este modelo de estudio, en cierta forma novedoso, nos ha permitido configurar una tabla evolutiva de las fíbulas que, *grosso modo*, marcaría una pauta con la que se podrían establecer ciertos jalones cronológicos, dentro de la precariedad de los datos con que contamos, pero siempre al margen de lecturas interesadas y posicionamientos forzados.

En definitiva, la intención de este trabajo es precisar suficientemente que la fíbula de codo **tipo Huelva** responde a un patrón concreto en el que no cabe otro tipo de formas y, consecuentemente, que no existirían, *a priori*, relaciones cronológicas de origen entre ellas. A su vez, dentro de este tipo tampoco existe una cronología similar para el grupo que lo conforma, ni el depósito de la Ría de Huelva constituye en este aspecto un referente paradigmático. La globalidad en este caso no nos parece acertada, porque el **puzzle** cronológico que podría ofrecer el conjunto de fíbulas peninsulares que componen el grupo estudiado, haría tambalear gran parte de las asociaciones que tradicionalmente se han estructurado a partir de sus supuestas semejanzas, o que han surgido como resultado de su desconocimiento entre los diversos conjuntos arqueológicos y depósitos bronceos peninsulares y extra-peninsulares. Queremos decir que con este estudio no nos enfrentamos a una especie de juego de **tamgran**, susceptible de solucionarse con varias y posibles configuraciones, aunque tampoco a un rompecabezas más o menos complejo que pueda recomponerse con el solo recurso de la imaginación, sino más bien –como diría Buchholz (1986: 224)– ante un hecho de consecuencias históricas.

2. PRECEDENTES HISTÓRICOS

Resulta evidente que el inicio de la investigación sobre la cronología de estas fíbulas está íntimamente ligado al descubrimiento del depósito de la Ría de Huelva, lo mismo

que con los trabajos específicos que se hicieron sobre él, realizados –entre otros– por M. Almagro Basch (1940a, 1940b, 1957-58, 1958, 1966 y 1975). Pero no sabemos, a ciencia cierta, a qué se debe la presencia de este depósito en la geografía onubense, ni conocemos las circunstancias de su hallazgo, pese a la existencia de mucha literatura al respecto y a que se hayan emitido diversos modelos explicativos, de los que pensamos que la versión de Almagro continúa representando, por el momento, la argumentación más coherente. Es decir, aunque el depósito de bronce perteneciese a la carga de un barco hundido, no sabemos ni su procedencia ni su destino, porque es evidente la inexistencia, en el actual registro arqueológico de Huelva, de elementos bronceos relacionados claramente con el contenido de tal depósito, lo que impide la determinación de su adscripción territorial. Desde esta perspectiva, opinamos que el conjunto onubense podría proceder incluso de otros ámbitos peninsulares, como Andalucía Oriental, la propia Meseta o Extremadura, donde artefactos como los que lo integran presentan un mejor y más documentado registro.

Dejando a un lado las circunstancias de origen y procedencia del depósito, incluyendo con ello las demás dudas que plantea, sí aparece nítidamente la presencia de un grupo de más de cuatrocientos útiles, entre ellos nueve fíbulas o fragmentos de ellas que configurarían a lo largo del tiempo el denominado **tipo Huelva** y que, en cierta forma, fecharon parte de este y –en ocasiones– otros depósitos y agrupaciones arqueológicas, al amparo de ciertas coincidencias o interpretaciones artificiosas y también interesadas.

El problema fundamental de estas fíbulas, dentro del parámetro temporal, es que fueron fechadas desde un primer momento por asociación con otros ejemplares no plenamente asimilables del Mediterráneo Central y Oriental, que estaban aún más descontextualizados que los de Huelva, no respondían al tipo en cuestión y contaban con cronologías mucho más ambiguas; aunque la fuerza del difusionismo empleado en estos estudios pareció del todo suficiente. En ello, resultó evidente el reconocimiento internacional de la importancia arqueológica del depósito de la Ría de Huelva, así como del estudio particularizado de sus fíbulas que hiciera el profesor Almagro Basch, cuyos trabajos en este sentido fueron fundamentales e inspiradores de toda la investigación posterior. Más aún, diríamos que algunos aspectos de su indagación, como por ejemplo la documentación gráfica de los objetos que conformaban el depósito, sigue siendo a nuestro entender el único referente fiable.

Ya en un primer trabajo, Almagro Basch (1940a: 138) consideraba que las fíbulas eran los únicos objetos del depósito que reflejaban relaciones directas con el Mediterráneo, haciendo derivar el tipo, ya más evolucionado por su decoración, de las formas sículas tardías de Cassibile, con una fecha no anterior al 750 a.C. En un estudio paralelo (Almagro Basch, 1940b: 3) afirmaría que:

«Los tipos sicilianos han hecho nacer, desde luego, los modelos españoles, del que es el más antiguo ejemplar el de Huelva, pero no el único, y de ninguna manera de la misma época que sus precedentes sicilianos. Aclimatado en España el tipo, perduró evo-

lucionando, siendo un caso más del conservadurismo extremo de nuestra Península».

En otro trabajo más puntual, centrado en estas fíbulas, insistía en la fecha de 750 a.C. para datar la totalidad del depósito onubense, en base a su aparición en el mismo (Almagro Basch, 1957: 9). En cuanto a los paralelos exógenos que cotejó para estas fíbulas cambiaron progresivamente, a medida que avanzaba en sus investigaciones. En las primeras ocasiones, Chipre era el lugar de origen «donde más claramente encontramos paralelos a la estructura y organización ornamental de las fíbulas más corrientes en el depósito de Huelva» (Almagro Basch, 1957: 13), llegadas a la Península con el comercio fenicio-chipriota. En opinión de Almagro, el tipo de fíbula de Kourion constituía –aunque sin una cronología exacta– el precedente y origen directo de la fíbula de Huelva (Almagro Basch, 1957: 31). También hizo entrar en escena, como predecesor inmediato, el ejemplar considerado de tipo Kourion que se localizó en el estrato VA del yacimiento palestino de Megiddo, aceptándolo con una insegura cronología del 1050-1000 a.C. (Almagro Basch, 1957: 33). Finalmente, consideraba que los ejemplares de Huelva eran una variante posterior provincial, derivada del tipo de fíbula de Kourion-Megiddo, con paralelos cronológicos en las fíbulas de arco triangular con botón en el vértice del ángulo, tipo Tamasos, Lindos, Egina y Kourion (Almagro Basch, 1957: 36).

De estos trabajos pioneros de Almagro Basch deberíamos quedarnos básicamente con la visión de conjunto que tuvo de las fíbulas antiguas, dentro del entorno circunmediterráneo. Sus paralelos fueron, en cierta forma y para la época, correctos, especialmente los referidos –aunque con algunos matices– al Mediterráneo Oriental; mientras su cronología de mediados del siglo VIII a.C. para el depósito de la Ría de Huelva fue aceptada durante más de cuarenta años por la investigación oficial, pues sólo en los últimos años ha sido elevada de forma paulatina y con argumentos poco más firmes que los suyos. Especialmente se han derivado de condicionantes tipológicos, a partir de los restantes bronce descontextualizados que se asociaban a estas fíbulas de la Ría, pero nunca a partir de los mismos imperdibles. Por último, debe destacarse también que Almagro se adelantó a su tiempo al valorar los posibles contactos precoloniales del Mediterráneo Oriental con la Península, que hoy están tan en boga, y que trajeron por una “ruta directa greco-chipriota” algunos modelos fibulares peninsulares y otros hallazgos que justificaban, por otra parte, en este contexto la fundación temprana de Cádiz (Almagro Basch, 1957: 46).

Trabajos posteriores de M. Almagro mantuvieron sus puntos de vista sobre el origen chipriota de la fíbula de tipo Huelva y su cronología de 750 a.C. (Almagro Basch, 1957-58, 1958, 1966). Su argumentación se aceptó ampliamente por los investigadores españoles sin recurrir a ningún aparato crítico concreto, siéndolo algo menos por los estudiosos extranjeros.

Entre éstos últimos debe destacarse a H. Hencken, que al publicar en 1956 un trabajo sobre espadas de *lengua de carpa* de Francia, España e Italia, se refirió necesariamente a las fíbulas de Huelva, aceptando una cronología no solo del siglo VIII, sino también

del VII a.C. Se basaba en las conexiones del sur de la Península Ibérica con el Mediterráneo Oriental, con argumentos como la existencia común en ambos extremos del Mediterráneo de los denominados escudos *Herzsprung* (de escotadura en V), para lo que se apoyaba en una fecha tardía del Hallstatt C (Hencken, 1956: 132). En un trabajo posterior sobre las fíbulas de Huelva este autor consideró un origen único para las fíbulas sicilianas y chipriotas, a partir del ejemplar de Megiddo (Hencken, 1957: 213 ss.), pero hizo derivar los ejemplares de Huelva de los tipos chipriotas. Aún más tarde, al estudiar los cascos europeos, situó el ejemplar de Huelva en el siglo IX a.C., con lo que fechó todo el depósito metálico de la Ría (Hencken, 1971: 72 ss.).

J. Birmingham (1963: 103) en otro interesante estudio sobre las fíbulas de Chipre y del Mediterráneo Oriental, difirió radicalmente de las tesis de M. Almagro, considerando que los ejemplares de la Ría tenían un origen plenamente occidental. Su hipótesis se basaba no solo en argumentos tipológicos, como pudiera ser el codo cerrado, o fundido, de los ejemplares orientales más evolucionados que los peninsulares, sino también en el avanzado contexto cultural en que solían aparecer. Para esta autora, en el probable caso de que las fíbulas de la Península Ibérica derivaran de tipos chipro-levantinos, sólo alcanzarían cronológicamente –siguiendo bases exclusivamente tipológicas– los inicios, o mediados del siglo VIII a.C.

Otros autores extranjeros se mostraron partidarios de elevar la cronología de los ejemplares de Huelva, tal como hizo L. Bernabó Brea (1964-65: 13), quien atribuyó al comercio fenicio su difusión por todo el Mediterráneo. Por su parte, P. G. Guzzo, en otro sugerente trabajo sobre las fíbulas del depósito onubense, abundando en los orígenes chipriotas y de Próximo Oriente que ya propugnara M. Almagro Basch, llegó a afirmar que tales fíbulas no ofrecían elementos de referencia suficientes para establecer una comparación totalmente exhaustiva, aunque pudieran fijarse caracteres comunes como el representado por el espesamiento del arco (Guzzo, 1969: 299-309). Este investigador creía que otros paralelos tipológicos de las fíbulas de Huelva se encontraban en ejemplares sicilianos de Cassibile, fechados en la denominada fase Pantalica II, indicando que los casos peninsulares constituyen un tipo híbrido de elementos orientales y sicilianos, mezcla de las actividades propias del comercio desarrollado por los fenicios entre los extremos del Mediterráneo, a lo largo de los siglos X al IX a.C.

Hasta finales de los años sesenta la dialéctica interpretativa sobre los orígenes y cronología de las fíbulas de la Ría de Huelva se centró, especialmente, en la búsqueda de paralelos más o menos acertados del Mediterráneo Central y Oriental, con cronologías dispares que oscilaban entre los siglos VIII, IX e incluso el X a.C. A partir de la década de los setenta, la investigación sobre el tema sufre un cambio brusco, entrando en escena las dataciones radio-carbónicas que dieron lugar, a mediados de los noventa, a lo que denominaremos **fase de calibraciones y re-calibraciones**. Pero, ¿qué sucedió en el transcurso de esos años?

En el ámbito nacional siguieron utilizándose modelos ya propuestos por Almagro

Basch desde los años cuarenta, adecuándolos ahora a las nuevas fechas absolutas. Se publicaron dos tesis de doctorado (Ruiz Delgado, 1989 y Storch, 1989) que recogían entre otros estos tipos fibulares, en algún caso con precisiones interesantes. Se dieron a conocer dos contextos arqueológicos con fíbulas y dataciones por C14 (Delibes, 1978: 225-250; Carrasco et al., 1985: 265-333; ídem, 1987) y salieron a la luz algunos trabajos en los que se quiso dar un contenido cultural a estos bronce, como en el de Fernández-Miranda y Ruiz-Gálvez, aunque con resultados limitados (Fernández y Ruiz-Gálvez, 1980: 65-80), a los que se añadiría el coordinado más recientemente por Ruiz-Gálvez sobre el depósito de la Ría de Huelva (Ruiz-Gálvez, ed., 1995), que serán tratados después con mayor detenimiento.

En el ámbito internacional encontramos novedades importantes en el útil análisis de H. G. Buccholz (1986: 223-244) sobre las fíbulas chipriotas, con interesantes referencias a las de Huelva; así como algunas de las opiniones vertidas en las publicaciones de F. Lo Schiavo (1978: 25-116; 1991: 213-224; 1992: 296-303; Lo Schiavo y D'Oriano, 1990: 99-161). Es quizás lo más destacable, pues el trabajo de A. Coffyn sobre el Bronce Final Atlántico no es trascendental, ni adecuado en el aspecto concreto que aquí desarrollamos (Coffyn, 1985).

Repasando las cronologías existentes en la bibliografía de los años setenta se comprueba que el depósito de la Ría de Huelva se situó y reafirmó hacia la mitad del siglo IX a.C., lo que no deja de sorprender y permite preguntar qué sucedió para tan drástica subida en el tiempo. Sin lugar a dudas, esta elevación del marco temporal se debió a la publicación por parte de M. Almagro-Gorbea de seis dataciones absolutas obtenidas por C14, procedentes de muestras de madera extraídas –en su totalidad– de los regatones de algunas de las lanzas que formaban parte del hallazgo onubense (Almagro-Gorbea, 1977: 173; Almagro-Gorbea y Fernández-Miranda, 1978: 101-109). La nueva cronología se situaba entre 880 y 850 a.C. sin calibrar (s. c.); es decir, en el siglo IX a.C. La coherencia entre sí de esas fechas hizo posible su homologación y aceptación por parte de la generalidad de los investigadores, sin que se cuestionara nunca la bondad de su procedencia, después de que estas maderas pasaran tantos años sumergidas en un medio orgánico, y sin considerar las condiciones sufridas en la extracción del agua, aparte de los más de cincuenta años pasados desde su recuperación en los fondos del Museo Arqueológico Nacional. Pero, por otra parte, la cronología propuesta parecía coincidir con los presupuestos de la investigación de entonces, por lo que a ese referente temporal fueron incorporándose, sin más, todos los hallazgos bronceos que aparecieron posteriormente en la Península y que guardaban alguna contrastable similitud con los metales recuperados en la Ría de Huelva. Nunca llegó a ponerse en duda cuál de los nuevos hallazgos tenía verdaderamente ese marco cronológico, si se correspondía con la fecha del hundimiento del barco, o si encajaba mejor con los objetos más tardíos que también pertenecían al depósito.

Oportunamente, en base a esta cronología y al trabajo de H. Schubart sobre el Bronce del Suroeste (Schubart, 1975), Fernández-Miranda y Ruiz-Gálvez intentaron reordenar el

contexto cultural del depósito onubense (1980: 65-80), en una ardua tarea en la que no estaban muy claros los datos originales que permitirían iniciar esa labor. Creemos que esos datos eran escasos, por no decir ninguno; es decir, no había nada especial que justificase tal empresa y que la apoyase con suficientes garantías científicas; quizás por ello se obtuvo una incorrecta lectura del problema y una limitada interpretación del registro arqueológico. Para entenderlo mejor puede bastar un ejemplo: al tratar el tema de las fíbulas estos autores señalan que la fecha propuesta por M. Almagro Basch, en 750 a.C., no podía sostenerse con las nuevas dataciones radio-carbónicas obtenidas por M. Almagro-Gorbea, pero tampoco por la «presencia de estas fíbulas en los depósitos franceses tipo Nôtre Dame D'Or y Vénat» (Fernández-Miranda y Ruiz-Gálvez, 1980: 67), lo que dotaba a este último argumento de un valor científico que no alcanzamos. En realidad, parece que esos depósitos franceses que se fechaban entre el 850-700 a.C., por similitud con un nivel de ocupación de la cueva de Queroy (Gómez, 1978: 394-421), sirvieron para que nuestros autores estimaran que la cronología de Almagro Basch debía elevarse un siglo.

Tal alza cronológica ignoraba si realmente existía una verdadera relación tipológica o temporal entre las fíbulas de Huelva y las de los depósitos franceses; más aún, si se considera el argumento esgrimido de que las fíbulas francesas estaban en un estado fragmentario como las de Huelva «cuando fueron enterradas», esto sería índice –de modo general– de una mayor antigüedad en su estado primario; por lo que, junto al aval de la fechación más corta de San Román (870 a.C.), habría que situarlas en los inicios del siglo IX. Tendríamos que añadir que, frente al estado fragmentario de las fíbulas francesas, aunque también aparece en las del depósito de Huelva, algunos de los ejemplares onubenses son los más nuevos que conocemos de la serie estudiada; junto a la consideración de que los mismos autores también indicaron que el «hundimiento del depósito» de la Ría de Huelva no parecía poder retrasarse más allá de fines del siglo IX a.C., por comparación con otros depósitos más modernos del siglo siguiente.

Ante estos razonamientos huelga decir de nuevo que las fíbulas francesas nada ofrecen en común con las de tipo Huelva, ya que son más modernas y, en algún caso como la de Vénat, de tipología suficientemente dudosa para aceptarlas razonablemente dentro del tipo de codo.¹ Por todo ello, los paralelos franceses aducidos no podían servir de mucho en la datación del tipo Huelva y –menos aún– en lo que respecta a sus fechas absolutas, provenientes de la extrapolación de otros referentes y alejados lugares de hábitat. Es decir, se trataba de paralelos inexistentes, junto a fechas reutilizadas de otros lugares.

¹ Ver Coffyn et al. (1981: fig. 13 y planche 27, n° 34 y 35). Las mortajas de estas fíbulas son amplias, así como la sección rectangular (n° 34) y cuadrada de los brazos (n° 35), lo que las alejan ostensiblemente de los tipos *ad ochio* peninsulares, y, dado que corresponden a dos fragmentos, es difícil definir el tipo final de fibula, pues hasta podrían corresponder a algún tipo de las de doble resorte. La n° 35 es de dudosa filiación; Duval, Eleuère y Mohen (1974: 1-61, fig. 19, 2) las incluyen en su tipo de arco multicurvilíneo acodado y resorte en la modalidad de pie alargado, llegando a aproximarlas a las de Cassibile, para luego acabar relacionándolas sin ningún tipo de contrastación, con las de Megiddo y Kourion.

Fernández-Miranda y Ruiz-Gálvez, en favor de los inicios del siglo IX, sustentaban la fecha corta (870 a.C.) obtenida en San Román de La Hornija (Delibes, 1981: 173-181), sobre la que también es posible plantear algunas dudas, como el no tener en cuenta la amplitud del margen de oscilación (más/menos) de la fecha del yacimiento, o que no valoraran la fecha más larga. Es evidente que los datos arqueológicos se utilizan en múltiples ocasiones *ad usum*, atendiendo a modas circunstanciales o intereses propios de la investigación realizada. En el caso que nos ocupa podría pensarse que la fecha de 870 era menos comprometedora, por lo que no merecía la pena afrontar la compleja dialéctica de tan amplio intervalo de calibración, siendo despreciada la fecha larga de este yacimiento (siglo XI a.C.), que en aquellos momentos era menos acorde.

En este mismo trabajo que acabamos de referenciar no quedaba suficientemente claro si el depósito de Huelva debía interpretarse como un conjunto material que se enterró, se hundió u otra cosa de más difícil explicación. Posiblemente esa incertidumbre latente en 1980 fuese la causa que inspirara el siguiente trabajo de Ruiz-Gálvez. Nos referimos al sugerente estudio de conjunto que se editó no hace mucho sobre el depósito de la Ría de Huelva (Ruiz-Gálvez, ed., 1995), donde se inicia una interesante y nueva línea de la investigación de la que disentimos globalmente y que, en síntesis, supone la moderna revisión de los trabajos de Almagro Basch. Aquí solo destacaremos sucintamente ciertos aspectos relacionados con la tipología, significado y cronología de las fíbulas, aunque entendemos razonablemente que hay otros muchos planteamientos polémicos que requerirían ser analizados en profundidad.

La detenida lectura de las aportaciones de este libro permite un amplio recorrido por asuntos de lo más variado: entornos alejados, tapices antiguos, etc.; todo, envuelto en una exposición dialéctica atractiva y entretenida, que muchas veces se agradece en una literatura científica poco proclive a la agilización, suavización y amenización de temas, que —por contra— están dominados por áridos y puros modelos analíticos. Pero creemos, sinceramente, que este tipo de presentación de contenidos arqueológicos conlleva el riesgo de olvidar el fondo de la cuestión y facilita en demasía el desarrollo de un envoltorio que hace olvidar el continente, o contribuir a una mayor opacidad. No se trata, por otro lado, de una línea de investigación y puesta en escena totalmente novedosa, puesto que ya ha sido presentada por investigadores de la escuela anglosajona a partir de hallazgos arqueológicos propios que resultan difíciles de comprender cuando se extrapolan a problemas concretos del mediodía ibérico. No queremos negar con ello la viabilidad de comprensión y explicación de los procesos de finales de la prehistoria como los expone M.^a L. Ruiz-Gálvez, sólo que resulta de difícil asunción en una época donde las relaciones centro-periferia han de limitarse espacialmente más de lo que permiten algunos planteamientos.

La aceptación de cualquier *koiné* es difícil incluso en las zonas más desarrolladas del mundo antiguo, pero en cualquier caso debe plantearse básicamente en la doble dirección que marca el **centro** con sus respectivas **periferias**; ahora bien, establecer una hipotética

realidad en la que se reproducen esquemas de igual consistencia (*koiné*) entre distintos **márgenes** de esa misma periferia resulta algo más peliagudo. Los argumentos expuestos en los trabajos de investigación más recientes de M.^a L. Ruiz-Gálvez parecen incidir en esta última problemática indicada, tratando de relacionar ciertos aspectos de la Ría de Huelva con interpretaciones etno-arqueológicas de raíz sajona que, al menos, resultan de difícil comprensión en la Península. Así lo creemos cuando plantea problemáticas cuestiones como la costumbre nupcial del **rapto de la novia** en relación con la Ría (Ruiz-Gálvez, 1993: 219-251); o cuando interpreta el hallazgo onubense mediante la hipótesis de la existencia de una especie de **necrópolis trashumante**. Se trata de planteamientos de indudable interés, pero el registro arqueológico existente creemos que permite aceptar derroteros interpretativos de distinto signo.

Centrándonos en el registro arqueológico que nos ocupa: es decir, en las fíbulas que en su momento fueron los tipos fósiles en que se basó la cronología del depósito de Huelva, debemos plantear de partida la cuestión de las novedades documentales aportadas por Ruiz-Gálvez respecto de los trabajos pioneros de M. Almagro Basch. Primero hay que considerar la limitada documentación presentada, lo que produce un cierto sesgo en su análisis, si la relacionamos con la aportada por el propio Almagro, en lo que redundaría el limitado tratamiento gráfico que los objetos recibieron, pese a que podría haber constituido un recurso fundamental para el conocimiento de su tipología. Esta última evidencia se ejemplariza en la lámina (Ruiz-Gálvez, ed., 1995: lám. 11) donde se recoge la documentación de las fíbulas, concretamente las correspondientes a los números 24, 26, 28, 29 y, especialmente, la 27, que coincide con la famosa fíbula **sícula** que tanta importancia tuvo en los trabajos iniciales de M. Almagro para establecer las relaciones centro-mediterráneas del depósito. Su insuficiente representación gráfica se completa negativamente con la ausencia del detalle de las finas decoraciones incisas que, en realidad, muestran las fajas centrales de los brazos de la fíbula y que son tan características en estos imperdibles, como agudamente describía, precisaba y documentaba hace casi cincuenta años M. Almagro (1957: 12). La sorpresa ante el falseamiento y equívoco provocado por los nuevos dibujos quedó confirmada tras revisar la bibliografía general de la monografía editada por Ruiz-Gálvez, que permitió confirmar que aquel estudio puntual de M. Almagro Basch no parecía haberse consultado, ni contrastado con las fíbulas originales, explicando así el error de documentación que se ha señalado.² Desde nuestra perspectiva, esta circunstancia es especialmente importante, dado que en el modelo interpretativo que defendemos son precisamente las tipologías las que, dentro de las escasas referencias absolutas en las que nos movemos, dan a estos objetos ciertos datos de cronología relativa interna.

2 El descuido tipológico de la autora se hace evidente en otros aspectos: así, al analizar la descripción o ficha que se ofrece de las fíbulas en el catálogo, vemos que de forma reiterada se confunden los resortes fibulares, no distinguiendo entre muelle y charnela al describir las fíbulas onubenses. En realidad, las fíbulas estudiadas nunca tuvieron charnela, pues es evidente que constituye un recurso técnico muy posterior al tipo antiguo de codo.

No es de extrañar que estos equívocos se produzcan en el trabajo de Ruiz-Gálvez, pues en estudios anteriores ya parecía definir incluso tipos de imperdibles que desconocemos (1993b: 49). Así ocurre con la que denomina **fíbula chipriota de arco *serpeggiante*** cuya relación con el tipo Huelva también desconocemos, aunque la fecha que le aplica en los siglos XI/X a.C. lo haría posible. Esa ‘novedosa’ fíbula la sitúa junto con los ejemplares tipo ***ad occhio*** en la costa levantina peninsular, a partir del ejemplar de Mola d’Agres que publicara M. Gil-Mascarell (1989: 129-144); aunque también relaciona el litoral con el interior de la pretendida área atlántica de la Península, concretamente por medio de las inconexas fíbulas que describe Salette da Ponte en Portugal (1989: 73-79), además de la publicada por C. Blasco procedente del Valle del Manzanares (1987: 18-28).

Sorprende que, en principio, ninguna de las autoras señaladas utilice el siglo XI para fechar sus fíbulas, aunque en el caso de algunas ***ad occhio*** peninsulares esta cronología pudiera tener algo de fundamento, pese a nuestras dudas. Pero no son estas las fíbulas que interesan de momento, al escapar del ámbito del presente trabajo; además de no servir, indudablemente, para concretar el aparente nuevo tipo dado a conocer por Ruiz-Gálvez. Por contra, los ejemplares portugueses son los que quizás puedan ayudarnos en el esclarecimiento de la curiosa ingeniería tipológica a que abocan las originales interpretaciones que analizamos.

Revisando la bibliografía en la que se apoya Salette da Ponte comprobamos que incluye todos los tipos antiguos portugueses del Bronce Final Atlántico en su grupo de **arco multicurvilineo**, fechados globalmente en el curso de los siglos IX-VIII a.C. (Da Ponte, 1989: 76). Sin embargo, M.^a L. Ruiz-Gálvez Priego, sin conocer aparentemente estos tipos, indicará que «nada se opone sin embargo, a una datación más alta –s. XI-X a.C.– que no desentona con el ambiente de los castros portugueses en los que estas fíbulas aparecen», añadiéndole la referencia del mapa de dispersión que aporta la investigadora portuguesa (1993: 49 ss.) A continuación, especula –*totum revolutum*– con los castros de Santa Luzia, Mondim da Beira y Baiões en el distrito de Viséu, y su situación cercana a las vetas minerales del estaño, para sostener la alta fecha que adjudica a la tumba de Casal do Meio.

Sin necesidad de entrar críticamente a fondo en las argumentaciones de Ruiz-Gálvez, pero refiriéndonos siempre al documento arqueológico en sí, comprobamos que la fíbula de Mondim da Beira (existen dos) corresponde realmente a un hallazgo de codo descontextualizado, de tipología moderna, que quizás deba considerarse una pervivencia tardía y colateral del tipo Huelva, no asimilable al “nuevo tipo” **chipriota de arco *serpeggiante***, ni con los modelos ***ad occhio***. La del castro de Senhora da Guia (Baiões), que Ph. Kalb dio a conocer en sus excavaciones de 1977 (Kalb, 1978: 112-138, Abb. 10), es un caso extremadamente dudoso, por no decir mal interpretado. Aunque considerada por sus descubridores de “doble espiral” (*Doppelspiralfibel*), no se corresponde con la realidad, pues a simple vista pudiera parecer un tipo ***ad occhio***, pero su sección triangular y su configuración general, faltando resorte y mortaja y su extremo apuntado, nos hace dudar incluso de su clasifi-

cación como fíbula, pudiendo ser un tipo de punzón transformado posteriormente con esa forma definitiva. La de Santa Luzia pudiera ser un ejemplar *sui generis* del tipo *ad occhio*, que sus descubridores fechan entre la segunda mitad del siglo IX y el VIII a.C., pero que paralelizan con la también descontextualizada de Nossa Senhora de Cola, que sí resulta por tipología y cronología claramente dudosa (Da Ponte e Inês Vaz, 1988: 181), pues ni siquiera parece *ad occhio*, pero tampoco de codo en sentido estricto. Más aún, Salette da Ponte la denomina de arco *murticurvilineo serpentiforme*, situando su origen italiano en el siglo VIII a.C. y, en contextos halstáticos del Sudeste francés y peninsular (?), en el VII a.C. (Da Ponte, 1988: 75-87). En definitiva, estos “útiles” sirvieron a Ruiz-Gálvez para argumentar y sustentar parcialmente una serie de ‘viajes exploratorios’ por parte de “visitantes orientales” hasta la Península Ibérica, aunque quede por solventar desde qué parte de Oriente lo hicieron y en qué momento se produjeron tales viajes.

Siguiendo con el trabajo editado por Ruiz-Gálvez sobre la Ría de Huelva, una vez comprobado el uso dado al registro arqueológico, tendríamos que continuar con el tratamiento que en su estudio reciben las circunstancias cronológicas. Pese a que inicia este apartado con una sugerente frase en torno a que ha «‘calibrado’ las dataciones absolutas de Ría de Huelva» (Ruiz-Gálvez, 1995: 79), la verdad es que no se aportan elementos novedosos o de relevancia, por lo que la inseguridad cronológica se patentiza a lo largo del trabajo en muchos pasajes, en los que se destacan ambientes de los siglos XI, X, y IX a.C. Todo confluye en un cuadro sinóptico/cronológico del Bronce Final de la Península (Ídem, 1995: fig. 17), donde no quedan recogidas las fíbulas del depósito onubense, que ocupa una amplia celdilla (desde el 1250 al 900 a.C.) compartida por una fuente de cerámica cogoteña y la fíbula *ad occhio* del Valle del Manzanares. Es decir, se evidencia cierta inseguridad para la comprensión dentro del contexto del Bronce Final de la fíbula más genuinamente peninsular, utilizándose en cambio el tipo *ad occhio* para definir el modelo predominante del período en relación con la Cultura de Cogotas. Esta asociación está fuera de toda duda, considerando el amplio espectro cronológico que atañe a esa cultura, pero de igual forma podría asociársele prácticamente cualquier otra fíbula antigua de la Península, incluso algunas más tardías. En este particular caso, la ‘excepcionalidad’ de la fíbula del Manzanares ha sido determinante para su exclusiva inclusión en un cuadro, vacío desde el punto de vista cerámico, donde la incorporación del tipo Huelva hubiese tenido también coherencia. Pero parece que para la autora las fíbulas *ad occhio*, Huelva, portuguesas, etc., pueden englobarse en el nuevo tipo **chipriota de arco serpeggiante** bajo una cronología de los siglos XI/X a.C.

Cronológicamente, las calibraciones realizadas por Ruiz-Gálvez Priego sobre las dataciones radio-carbónicas obtenidas por M. Almagro-Gorbea en la Ría de Huelva tienen unos intervalos de más de 300 años (Ruiz-Gálvez, 1995: 79). Aunque también se comprueba que los datos acaban tomando un incomprensible sesgo, pues de forma aproximada se observa que los intervalos están dentro de un arco de oscilación bastante más variable de lo que aparentemente se señala. Así, una de las fechas se aproxima más a los

400 años (CSIC 202: 1200/820 B.C.); otra, gira en torno a los 350 (CSIC 205: 1160/810); tres más, sobre 340 (CSIC 203, 206 y 207: 1160/820) y una cerca de 320 (CSIC 204: 1130/810).

Esto se completa con la afirmación de la propia M.^a L. Ruiz-Gálvez Priego cuando indica que «las fechas más probables se sitúan entre la 2^a mitad a fines del s. XI e inicios a 1^a mitad del s. IX para las muestras CSIC 202, 203, 206 y 207 y fines del s. XI, s. X y mediados del s. IX a.C. para la muestra CSIC 205 y s. X a.C. para la muestra CSIC 204». De sus propios elementos de juicio ya se deduce que estas cronologías son bastante coherentes entre los inicios del siglo XI y finales del IX a.C., por lo que no tendría que buscar otras justificaciones para su adecuación. Pero, posteriormente, «por razones de contexto arqueológico» piensa que la datación más aceptable del depósito de la Ría de Huelva es el siglo X a.C. y, ante la nueva inseguridad, apoya la última data en las fechas absolutas del siglo IX, obtenidas en los horizontes más antiguos de las factorías coloniales fenicias de Andalucía Oriental.

Sin necesidad de ahondar en cuestiones sobre las que volveremos, debe apreciarse primero que se arranca de fechas absolutas a partir de muestras conflictivas que, en el mejor de los casos, sólo fecharían los regatones de las lanzas de las que se obtuvieron; segundo, se utilizan calibraciones sin que se dé información sobre su porcentaje de probabilidad; tercero, se diluyen las fechas reales de estas calibraciones en un amplio y poco claro cuadro; cuarto, se entresacan de los intervalos de calibración, sin mayor especificación, aquellas cronologías más acordes con los planteamientos defendidos; quinto, pese a lo anterior, se añade una fecha más aceptable del siglo X a.C.; por último, se extrapolan cronologías de otro ámbito geográfico y cultural —el representado por las colonias fenicias de Andalucía Oriental—, tratando de sustentar el ambiente temporal que mejor sintoniza con tan complejo universo de nuevas calibraciones.

El conjunto así presentado no está exento de cierta espectacularidad, aunque se nos antoja algo artificioso, complejo e innecesario; pero quizás tenga su particular justificación. De hecho, Ruiz-Gálvez añade a este peculiar sistema otro complejo entramado cuya finalidad podría ser la adecuación de sus cronologías a las propuestas que había venido estableciendo para la Europa atlántica J. Gómez (1991: 369 ss.). Olvidando la urdimbre artificial de este inseguro entramado, debemos interesarnos por el tratamiento dado a las cronologías absolutas de dos de las cuatro únicas fíbulas peninsulares de tipo Huelva aparecidas en contexto estratigráfico; si hacemos excepción de la del Cerro de los Infantes de Pinos Puente, que no cuenta con fechas absolutas y a la que no hace referencia nuestra investigadora, pero que fue extraída de un contexto estratigráfico preciso, constituyendo un ejemplar de obligada referencia si, además, pretendemos hablar de metalurgia y centros productivos peninsulares. La cuarta fíbula es la de la calle San Miguel de Guadix (Carrasco et al., 2002b), pero de la que tampoco trataremos aquí porque su conocimiento es posterior al trabajo de Ruiz-Gálvez. En concreto, nos referimos ahora a las procedentes de San Román de La Hornija y Cerro de la Miel.

En el caso de la fíbula vallisoletana (Delibes, 1978: 225-250), Ruiz-Gálvez da también un tratamiento particular a su cronología, diferente al utilizado con las calibraciones de la Ría de Huelva. En ella especifica que los intervalos de calibración para las dos fechas absolutas proporcionadas por San Román son de 510 y 636 años, respectivamente, considerando por lo tanto que son poco indicativas (Ruiz-Gálvez, 1995: 81), y contrastando así que su artificial intervalo de 300 años para las dataciones de Huelva sí podría ser representativo. Para la autora, tener en cuenta en las calibraciones intervalos de 400 y 350, en lugar de 510 y 600 años, supone aceptar de igual forma pautas cronológicas demasiado extensas y, por lo tanto, poco definidoras para el Bronce Final en que se incluyen, no siendo así para otros períodos más antiguos de la Prehistoria. En realidad, rechazar algunas dataciones radio-carbónicas de amplio intervalo, o algunas ligeramente superiores a las que se aceptan, sería un absurdo. Por lo que se hace evidente la intención de hacer caso omiso desde un principio de las datas de San Román, posiblemente por dificultades de interpretación, u otros motivos que se nos escapan, aunque ello no sea óbice para fechar el yacimiento y no precisamente –como sería lógico– por su contexto arqueológico, cuando afirma que «por la presencia de una fíbula de codo como en la Ría de Huelva, cabe suponer un ambiente cronológico similar, en torno al s. X-IX a.C.»

Es preciso matizar primero que, para excluir las fechas absolutas, explicita en números reales los intervalos de calibración, sin aislar en este caso «las fechas más probables»; posteriormente, fecha por un tipo fibular que considera similar a los onubenses y aporta una datación extraída de las calibraciones de Huelva que, dice, tiene su apoyo más firme en cronologías absolutas posteriores, aunque estas se hayan obtenido en otro y muy distinto ambiente.³ Frente a todo esto, debemos considerar las cronologías de San Román suficientemente coherentes, porque sus intervalos de calibración son relativamente coincidentes y sus cronologías calibradas (cal. ANE 1S) inciden en torno a los inicios del siglo XI a.C. Una fecha que, por lo elevada, no sería aplicable a las fíbulas procedentes de la Ría de Huelva, pero que en cambio sí alcanza suficiente coherencia en el hallazgo de Valladolid respecto del contexto en la que se obtuvo, pese a otros inconvenientes que trataremos posteriormente.

Respecto de la fíbula del Cerro de la Miel, Ruiz-Gálvez también se ha extendido críticamente hablando de su asociación con la que ella denomina «supuesta» espada, contexto arqueológico, escasez de sondeos, etc. en el yacimiento; pero sobre lo que no nos detendremos porque es objeto de un estudio más extenso.⁴ Sólo indicaremos que la fecha

3 Nos referimos a las dataciones absolutas ya citadas de las factorías fenicias de Andalucía Oriental. Un apoyo cronológico que es difícil averiguar de dónde procede leyendo el artículo de M.^a L. Ruiz-Gálvez Priego (1995: 68 y 79), puesto que remite a un libro de M.^a E. Aubet, de 1994, que luego no aparece como tal en la bibliografía, sino que es citado por la fecha de su primera edición (1987), confundiendo al lector que no esté habituado a consultar estas obras, porque las referencias de cronología radio-carbónica solo aparecen en la segunda edición (Aubet, 1987, 1994: 323).

4 Se trata del trabajo completo sobre estas fíbulas: Carrasco, J. y Pachón, J. A. (en preparación): *Las fíbulas de codo tipo Huelva*. Monografías de Arte y Arqueología. Universidad de Granada.

que adjudicamos en su momento al hallazgo, entre el último tercio del siglo XI y la primera mitad del X a.C. (Carrasco et al., 1985: 327 y 328), la seguimos manteniendo con ciertas matizaciones al alza que exponemos más abajo.

En relación con las cronologías absolutas propuestas para estos dos últimos yacimientos, A. Mederos, al referirse recientemente a sus fíbulas, incide –por diversos motivos– en una antigüedad de los siglos XII-XI (Mederos, 1996: 95-115). Por su parte, G. Delibes y Fernández Manzano expresan con buen criterio que la sepultura de La Requejada es «inexcusablemente» de comienzos del primer milenio a.C. (Delibes y Fernández, 1991: 208).

Siguiendo a investigadores anglosajones, Ruiz-Gálvez sitúa la Ría de Huelva en el **margen**, o zona que alcanzarían los contactos e influencias indirectas de los grandes emporios urbanos del Mediterráneo Oriental, haciendo llegar al Sureste y Mediodía peninsular elementos materiales desde el último tercio del segundo milenio a.C. En la nómina de objetos supuestamente llegados a la Península que la autora proporciona en ese proceso, sin que sepamos la concreta procedencia desde ese ámbito oriental, ni la exacta presencia de este tipo de fíbulas, cita el ajuar de la Roça de Casal do Meio (Spindler y Da Veiga, 1973: 60 ss.; Spindler et al., 1973-74: 91-153). Sin entrar en el tipo y cronología de la fíbula que se asocia a este enterramiento portugués, fuera del ámbito tipológico estudiado y ajeno a las relaciones de origen con el depósito de la Ría de Huelva, sí interesa puntualizar algunas argumentaciones esgrimidas al respecto. Ruiz-Gálvez disiente de la cronología de los siglos IX-VIII a.C. ofertada por M.^a Belén y J. L. Escacena, al considerarla baja; pese a que otros investigadores apoyan esa datación, tanto los excavadores de la sepultura, como M. Almagro-Gorbea (1977: 187), M. Pellicer⁵ y un largo etcétera entre los que nos incluiríamos, son partícipes de ellas. Entonces, qué nuevos argumentos sostiene Ruiz-Gálvez para elevar estas cronologías hasta los siglos XI-X a.C. Literalmente afirma que «las fíbulas sicilianas ‘ad ochio’ (*sic*) o chipriotas ‘de arco serpeggiante’ admiten fechas más altas, ss. XI/X a.C. Y estas fechas coinciden también con el ambiente de otros yacimientos peninsulares en que éstas aparecen (Ruiz-Gálvez, 1993: 49-50), y con el de la Ría de Huelva» (Ruiz-Gálvez, 1995: 139).

Sobre estas afirmaciones, en primer lugar, debería poder explicarse qué fíbulas *ad occhio* de la Península han sido fechadas en el siglo XI a.C.: ¿Mola d’Agres, Manzanares, Casal do Meio o Berrueco?, por indicar sólo las más conocidas en el momento de la publicación del trabajo de referencia. En realidad, volvemos a incidir en ello, ninguno de los investigadores que las han estudiado ofrecen tal cronología. Por otra parte, Ruiz-Gálvez vuelve a insistir en las fíbulas chipriotas de arco *serpeggiante* que asimila a las de tipo *ad occhio*, de las que seguimos sin saber a qué fíbulas se refiere o si estamos –quizá– ante un nuevo tipo desconocido hasta la fecha. Lo curioso de la situa-

⁵ Dice M. Pellicer que la fíbula de la Roça do Casal do Meio corresponde a un tipo de doble resorte «con una sola espira en cada uno de ellos», del tipo Pantalica Sur (850-730), que debe fecharse en el siglo VIII a.C. (Pellicer, 1986: 443).

ción es que todos los argumentos en que se apoya la investigadora son de orden morfológico, aunque sorprendentemente no deje suficientemente claras las tipologías fibulares a las que se refiere. En definitiva, no vemos la relación de las fíbulas *ad occhio* con las de **tipo Huelva**, para poder incluirlas en un mismo horizonte cronológico; del mismo modo que no está clara la relación de estas últimas con las chipriotas ni con los consabidos prototipos de Próximo Oriente, o con las procedentes de otros ambientes del Mediterráneo Central. En suma, no parecen existir argumentos suficientemente coherentes para aceptar la llegada de este tipo de fíbulas de otros ambientes orientales, menos aún del Mediterráneo Central (Carrasco y Pachón, 2005b). En ello incide la opinión de autores como A. Mederos que llegó a considerar que los tipos peninsulares son más antiguos que las formas fibulares chipriotas y del Levante asiático (Mederos, 1996: 95-115).

Siguiendo con los ambientes de yacimientos peninsulares que coinciden, según la misma autora, con aquella cronología de los siglos XI/X a.C., debemos remitirnos a otro de sus trabajos (Ruiz-Gálvez, 1993: 49-50), que vuelve a insistir en los mismos argumentos ya señalados. Es decir, la «presencia esporádica de fíbulas sicilianas de tipo *ad occhio* y chipriotas **de arco serpegiante** y fechas centrales del siglo XI/X a.C., en yacimientos tanto de la costa levantina, como de la costa y del interior del área atlántica de la Península». Relaciona así la dispersión de hallazgos peninsulares con la llegada por vía costera de poblaciones desde no sabemos donde en “viajes exploratorios”, e insiste de nuevo en la cronología del XI-X que, según ella, ofrecen los castros portugueses de Santa Luzia, Mondim da Beira y Baiões, en los que estas fíbulas dice que aparecen. Pero el mapa costero que Ruiz-Gálvez configura, como justificación de la llegada de poblaciones mediterráneas, no se corresponde con la realidad, pues el grueso del registro fibular de codo coincide mayoritariamente con el interior peninsular. Es decir, desde Peña Negra de Crevillente, que no constituye un yacimiento plenamente costero, con hallazgos sólo de fíbulas de codo **tipo Monachil**, hasta Casal do Meio, con una forma *ad occhio*, no ha aparecido ni un solo hallazgo de fíbulas antiguas en situación litoral o perilitoral, teniendo en cuenta siempre que las del depósito de la Ría no sabemos su procedencia. Estaríamos, pues, en un tramo costero donde se sitúan y fechan los establecimientos fenicios más antiguos, en los que pueden argumentarse mejor los posibles contactos precoloniales, pero donde no se han registrado fíbulas de codo como las descritas por Ruiz-Gálvez. Además, en relación con los castros portugueses que señala, tampoco pueden aceptarse como asentamientos propiamente costeros, ni las fíbulas corresponden a la realidad descrita, ni tienen relación con el tipo Huelva, ni podrían fecharse a lo largo de los siglos XI-X a.C.

En definitiva, los argumentos fibulares de Ruiz-Gálvez no son suficientes para justificar la llegada de poblaciones orientales en los siglos XI-X a.C. Creemos que la investigadora ha establecido determinados presupuestos sin contrastar suficientemente, pero que llega a asumirlos como posibles y acepta, apoyándose en buena parte de su propia producción bibliográfica, hasta conformar una realidad cronológica y tipológica solo con apariencia lógica y claramente insuficiente.

Por último, considerando la autora que el depósito de la Ría de Huelva debe interpretarse como una **deposición ritual**, se hace la pregunta de cuánto tiempo pudo representar la misma: «¿entre el siglo X y VIII a.C.?, ¿sólo hasta comienzos o mediados del siglo IX a.C.?, ¿siglo X a.C.?», aunque ahora indicará que no lo sabe y, por primera vez, se olvida del siglo XI a.C. (Ruiz-Gálvez, 1995c: 155).

3. EL REGISTRO ACTUAL

Dejando a un lado ese proceso general de elaboración del propio sistema discursivo, hemos de volver a la temática puramente arqueológica. Las únicas bases sólidas que, por el momento y como lo entendemos, se pueden utilizar como argumentaciones coherentes para el conocimiento global de la cronología del tipo Huelva, residen básicamente en la delimitación y estudio de una serie de parámetros internos y externos de la propia fíbula.

Entre los de tipo interno, qué duda cabe que el principal de ellos reside en la propia delimitación del tipo a partir de su análisis morfométrico. En este aspecto solo se puede comenzar a hablar de un “tipo” cuando las regularidades en las formas son controlables en más de una pieza (Buchholz, 1986: 227). Desde este punto de vista, hemos conformado el tipo tras el estudio pormenorizado de un conjunto aproximado de treinta fíbulas (Carrasco y Pachón, 2005a). Así, se ha podido delimitar, en base a la configuración de los brazos que forman sus puentes, como rasgo evolutivo característico de este tipo de fíbulas, una serie de formas que evolucionarían en el tiempo y que, de forma más o menos precisa, podrían corresponder a diferentes estadios culturales del Bronce Final.

Otro parámetro interno, considerado en el estudio de la evolución del tipo, ha sido el análisis compositivo de las aleaciones metálicas que fueron fundidas para la producción de estas fíbulas (Carrasco et al., 1999: 123-142). Al respecto, pensamos que en la historia de las aleaciones de bronce pudieron darse varias fases evolutivas, al margen de tradiciones locales, conservadurismos, recursos mineros propios de cada región, influencias tecnológicas exógenas, etc., que coincidirían *grosso modo* con situaciones culturales a lo largo de todo el Bronce Final, que es el espacio temporal ocupado por estas fíbulas. Evidentemente, como en el caso anterior, este parámetro no ofertaría cronologías absolutas, pero sí algunos referentes relativos de cierta validez. También hemos considerado las posibilidades evolutivas de estas fíbulas en relación con sus dimensiones (Carrasco, Pachón y Esquivel, en prensa).

En el estudio de los parámetros externos no dudamos que los contextos arqueológicos, donde fiablemente aparecieron estos ejemplares, constituyen referentes cronológicos concluyentes y decisivos. El gran inconveniente es que siguen siendo escasos y, aún más, en asociación con dataciones radio-carbónicas, pero consideramos –dentro de esa escasez documental– que disponemos de mejores argumentos para estudiar desde tal perspectiva la cronología de estas fíbulas, frente a tipos similares pero no iguales de otras

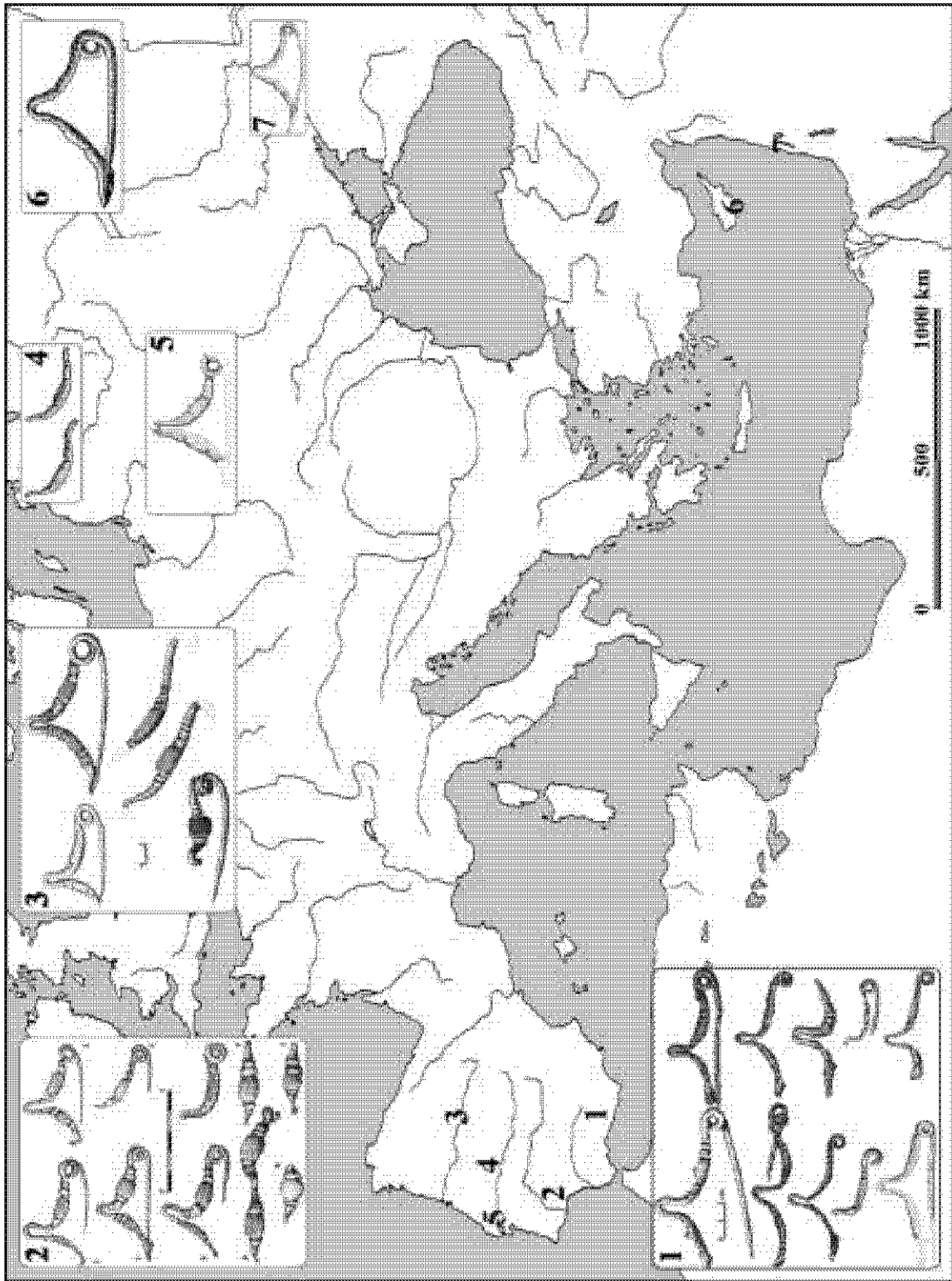
geografías mediterráneas. El largo camino por contextualizar este tipo de fíbulas, iniciado con cierto éxito por Almagro Basch hasta los fallidos intentos de Ruiz-Gálvez, ha dado lugar a importantes aportaciones como la de G. Delibes para la Meseta, entre las que creemos deben incluirse también algunos datos de interés debidos a nuestros estudios (Carrasco et al., 1985 y 1987).

El esfuerzo más importante desde nuestra parte se produce a partir de 1995, animados por el desconcierto que producía el caos en que se encontraban los estudios de estas fíbulas, pese a ser elementos definitorios y paradigmáticos de horizontes culturales del final de la Prehistoria peninsular, pero cuya comprensión y análisis de relaciones había quedado establecido de forma ciertamente extravagante respecto de otros ámbitos mediterráneos y atlánticos, incidiendo en el cariz exógeno que se les daba. Iniciamos nuestros trabajos principalmente en relación con Andalucía Oriental, en los que fuimos configurando un mapa más real de la distribución de sus hallazgos, intentando contar siempre con una adecuada contextualización (Carrasco y Pachón, 1988a, 1988b, 2001, 2002, 2004; Carrasco et al., 1999, 2002b; Carrasco y Pachón, en prensa, 2004, 2005a y 2005b; Pachón, 1997), a los que habría que añadir los realizados por otros investigadores en áreas extremeñas (Jiménez y González, 1999; Barroso y González, en prensa) y portuguesas (Carreira, 1994: 47-144) que, en definitiva, dan pie para ser más optimistas en el futuro de estas investigaciones.

También, como parámetro externo en orden a la clasificación tipológica y cronológica de este tipo de fíbulas, hemos analizado sus posibles débitos extra-peninsulares, en relación con los consabidos prototipos orientales y con otros menos conocidos o referenciados que, en cierta forma y concretamente estos últimos, nos ayudarán a comprender la evolución cronológica interna del útil que estudiamos (Carrasco y Pachón, 2005b).

Con lo que se completa la serie de elementos que hemos tenido en cuenta para la sistematización cronológica que vamos a considerar seguidamente, aunque sigamos sin saber a ciencia cierta si es totalmente correcta, pero que se ha argumentado estrictamente en el conocimiento del tipo de fíbula estudiado y en los datos reales que nos ofrece el actual registro arqueológico.

Para iniciar una sistematización cronológica, considerando los parámetros descritos, hemos tenido en cuenta, dentro del actual mapa de dispersión peninsular que ofrecen estas fíbulas *sensu stricto*, cinco áreas de distribución coincidentes con Andalucía Oriental, Occidental, Meseta, Extremadura y Portugal (fig. 1), en la Península. Al margen de estos ámbitos geográficos, no se ha producido, de momento, ni un solo hallazgo de fíbula que pueda adscribirse al tipo Huelva fuera de la Península, salvo la fíbula localizada recientemente en la antigua necrópolis fenicia de Achziv, en Israel, que sí puede considerarse como tal (Mazar, 2004: fig. 28, 1); junto a ella, la procedente de Amathus (Karageorghis, 1987: fig. 193) también podría entrar de forma menos segura en este grupo. En total, se han computado veintinueve fíbulas del tipo, una aguja y otras cinco dudosas o espurias.



El proceso habría que iniciarlo en Andalucía Occidental, donde por tradición se inició la configuración del tipo, como conocemos tras los trabajos de Almagro Basch (fig. 1: 2). Son nueve ejemplares, entre fíbulas y fragmentos aparecidos en el contexto del depósito de la Ría de Huelva (Almagro, 1957: 7-46), asociados a análisis metalográficos y fechas absolutas que, en cierta forma, pueden relacionarse con ellas. En el grupo de Huelva, sin seguridad, podemos incluir un ejemplar descontextualizado que se conserva en una colección privada de Valverde del Camino, Huelva (Storch, 1989: fig. I-13). También se han adscrito al tipo, pensamos que de forma forzada, dos ejemplares de propiedad privada, localizadas en el Coronil, Sevilla (Ruiz, 1988; Ruiz et al., 1991) y Coria del Río, Sevilla (Ruiz, 1989: fig.10:1; Storch, 1989: fig. I-13, I-2), que recientemente han sido consideradas como tipos degenerados o de procedencia exógena (Carrasco y Pachón, 2005a). En conjunto, serían diez los ejemplares nítidos que pueden considerarse con muchas dudas de este ámbito andaluz, pues –en definitiva– seguimos sin conocer la procedencia original del depósito onubense.

Este depósito, ya se ha dicho, tuvo en los inicios de la investigación una cronología del siglo VIII a.C. Posteriormente, las dataciones absolutas lo situaron a lo largo del siglo IX a.C. y, últimamente, hemos comprobado cómo Ruiz-Gálvez, sin argumentos de peso, utilizando confusamente modelos fibulares del más diverso origen y cronología, pero justificando su presencia peninsular como importaciones debida a incursiones de pueblos orientales, bajo el tamiz de las calibraciones sobre las dataciones por C14 obtenidas por Almagro-Gorbea y el concluyente «nada se opondrá», fecha el depósito indistintamente en los siglos IX, X y XI a.C. No nos ofrece dudas y, por lo tanto, no nos oponemos a que alguno de estos siglos corresponda con la cronología de sus fíbulas, aunque nos queda el interrogante de cuál de ellos, pero desde otros argumentos arqueológicos menos inconsistentes. Tampoco hemos podido saber, tras la lectura de los trabajos de esta autora, a qué corresponde esta amplia cronología ni qué es lo que fecha: si las fíbulas *ad ochio*, las denominadas “**chipriotas de arco serpeggiante**”, las no contrastadas de codo, las del tipo Huelva, etc. Ni por supuesto, desde qué ambientes orientales llegaron, ni la relación que tuvieron con la “necrópolis” de la Ría.

Por todo ello, si consideramos que las tipologías de los elementos bronceos de este depósito poco han ayudado hasta la fecha a la definición cronológica del depósito, comprobamos que las dataciones absolutas lo sitúan en el siglo IX a.C., aunque al parecer sin mucho énfasis y, por último, que los paralelos establecidos para sus fíbulas son escasamente reales, comprobaremos que el panorama cronológico que ofrecen resulta ciertamente difuso. Esto justifica nuestro afán de intentar, precisar o clarificar dicha proble-

Fig. 1.- Distribución general de las fíbulas de codo de tipo Huelva en el Mediterráneo. 1. Grupo de Andalucía Oriental: (de arriba abajo y de izquierda a derecha) Casa Nueva 1, Cerro de la Miel, Puerto Lope, Allozos 1, Infantes, Casa Nueva 2, Allozos 2 y Guadix (San Miguel, 1 y 2); 2. Grupo de Andalucía Occidental: Ría de Huelva, excepto la no numerada (Valverde del Camino); 3. Grupo de la Meseta: San Román de la Hornija, Burgos/Palencia, Alto de Yecla, Berrueco y Sabero; 4. Grupo de Extremadura: Talavera la Vieja, Cáceres; 5. Grupo de Portugal: Abrigo Grande das Bocas; 6. Chipre: Amathus, tumba nº 523; 7. Israel: Achziv, tumba familiar nº 1.

mática, pero con otro tipo de argumentos y ciertas precisiones que pueden ayudarnos en tal propósito.

Desde la perspectiva de los acercamientos a la metalurgia de estas fíbulas, considerando la posible evolución existente respecto de los porcentajes de cobre (Cu) y estaño (Sn) que presentan sus aleaciones, los ejemplares han sido repartidos en dos conjuntos: el A, para dos casos, y el B, para el resto de ejemplares (Carrasco et al., 1999: 13). Los análisis han permitido apreciar en cada uno de estos conjuntos lo siguiente:

El conjunto A incluye las fíbulas con mayor porcentaje de Cu y presencia de oligoelementos como el arsénico (As) y antimonio (Sb), menor porcentaje de Sn y de oligoelementos como el níquel (Ni) y el hierro (Fe). En este grupo, damos importancia al escaso porcentaje de Sn y a la existencia de As, que en una etapa metalúrgica anterior, del Cobre y Bronce Antiguo, invertirían sus valores porcentuales, haciéndose evidente el As como metal de importancia en la aleación, con toda la problemática que se quiera entrever y la inexistencia de Sn en el metal fundido. En este proceso, apenas imperceptible, de la historia de la tecnología metalúrgica, estos cambios en las aleaciones pueden marcar no sólo etapas tecnológicas sino cronológicas. Por tanto, consideramos que este grupo podría entrar globalmente en un momento que denominamos **fase de tanteos**, coincidente con las postrimerías del Bronce Tardío e inicios del Bronce Final en el Sureste.

El conjunto B está caracterizado por aleaciones con un menor porcentaje de Cu y de oligoelementos como el Sb, desapareciendo el As posiblemente —entre otras causas— por la mejora tecnológica de los hornos de fundición y por el uso de mayores porcentajes de Sn, junto con la presencia de oligoelementos mayoritarios como el Fe y Ni, que podríamos asimilar a lo que podría llamarse **fase de consolidación**, coincidente con un Bronce Final Pleno.

De estos conjuntos que hemos asimilado, *grosso modo*, con fases culturales sucesivas, evidentemente no podemos obtener dataciones absolutas, pero sí posibles cronologías relativas de orden interno. Teniendo siempre en cuenta que, a veces, las modas y transiciones tipológicas evolucionan más rápidamente que los mismos desarrollos tecnológicos que venían representados por las mismas aleaciones.

La existencia en el propio depósito onubense de materiales bronceos con diferentes tipos de aleaciones, reflejarían en sí mismo, y a nuestro entender, diferentes momentos cronológicos. De hecho, existen entre estos materiales de tipología diferenciada dos fíbulas que, como hemos indicado, entrarían en el conjunto A, como expresión de una mayor antigüedad. Por el contrario, el grupo mayoritario de este depósito se incluiría en el conjunto B, presentando una tecnología metalúrgica más evolucionada en el tiempo.

Atendiendo a lo puramente tipológico, ese desfase cronológico entre ambos grupos también pudiera tener una lógica contrastación. Haciendo historia de las investigaciones realizadas sobre las fíbulas del depósito, Almagro Basch ya indicó en su momento la existencia de dos modelos, o quizás la utilización de dos modos de fundición diferentes para su elaboración (Almagro Basch, 1957: 9). Es decir, distinguía dos modelos de fíbulas

dentro del mismo grupo y, para ello, el parámetro diferenciador estaría centrado en las diferentes organizaciones decorativas que presentaban sus puentes, algo que nosotros seguimos considerando su rasgo evolutivo más definitorio. En base a esta característica, hemos definido en un reciente trabajo dos momentos evolutivos que podrían corresponderse con los tipos de aleaciones más o menos ricas en Sn, lo que podría dar lugar a relaciones cronológicas internas en origen, que establecerían correspondencias entre bronce pobres en estaño y oligoelementos como el As y puentes de fíbulas con decoraciones poco desarrolladas. Pero estos parámetros tampoco ofrecen cronologías absolutas, aunque podrían referirse a etapas más o menos ambiguas dentro de periodos concretos del Bronce Final Antiguo y Pleno, en la terminología que se suele utilizar en Andalucía Oriental, pero sin englobar el Bronce Tardío en esta secuencia y que correspondería en otros ámbitos a fases que cubrirían temporalmente el Bronce Final Antiguo.

Con ánimo de ofertar alguna fecha para ordenar particularmente estas fíbulas, podríamos recurrir puntualmente a algún referente extra-peninsular, pero sin pretender buscar orígenes de ningún tipo, sino para fechar un momento en la evolución de estos artefactos que pudiera coincidir con algunas de las formas representadas en el depósito de Huelva. En este aspecto, siempre bajo nuestro punto de vista, sólo existe un referente válido en la fíbula procedente de una antigua tumba fenicia de la necrópolis israelita de Achziv, recientemente publicada y que ha sido fechada a finales del siglo X o los principios del IX a.C., a partir de cerámicas y otros elementos metálicos bien contextualizados en Palestina (Mazar, 2004: fig. 28, 1). Tipológicamente, el ejemplar a que nos referimos tiene evidentes correspondencias con las fíbulas evolucionadas de la Ría y, ante la ausencia de otros parámetros como los análisis de su aleación, podríamos concluir –por su carácter único en estos ambientes orientales– que, muy posiblemente, procediese de la Península gracias a los contactos precoloniales que pudieron haber tenido lugar a lo largo del siglo X/IX a.C. y que A. Mederos, a partir de diferentes argumentos, nos ha descrito (Mederos, 1996), entre otros autores (Almagro-Gorbea, 2000).

El conjunto de estas fíbulas onubenses, entre las que podríamos incluir la procedente de Valverde del Camino, tendrían una cronología básicamente del siglo IX, aunque algunos de sus ejemplares podrían ser fechados quizás en ciertos momentos de finales del X. a.C. Posiblemente estas cronologías, como comprobaremos, también encuentren cierto apoyo en los datos que ofrece el hallazgo de San Román de Hornija.

Mención aparte merece la fíbula de El Coronil (Sevilla), que el malogrado Ruiz Delgado incluyó en su momento dentro del tipo Huelva (Ruiz Delgado, 1988), pero sobre lo que tenemos ciertas reticencias como hemos expresado recientemente (Carrasco y Pachón, 2005a). Debe apreciarse que se trata de un ejemplar que no presenta molduraciones en los brazos constitutivos del puente, aunque sus fajas decorativas incisas guardan ciertos patrones similares que quizás evidencien algún desarrollo tardío colateral del tipo Huelva. Junto a ello, presenta una aleación ternaria de Cu, Sn y Fe, que justificaría parcialmente dicha modernidad.

En último término, el ejemplar de Coria del Río también ha sido asimilado al tipo Huelva en alguna ocasión, pero nosotros estimamos que no es así por el carácter exógeno que le otorgamos, aún sin saber si fue introducido en la Península en tiempos antiguos o modernos, pero que correspondería más bien a la serie chipriota que, en principio, nada tiene que ver con las fíbulas peninsulares, pues ofrecerían un desarrollo interno propio dentro de este tipo de fíbulas orientales.

Consideramos, así, que las fíbulas del área onubense tendrían una cronología básica de los siglos X/IX a.C., descartándose en la actualidad aquellas otras que la sobrepasen, pues no hay argumentos fuera de este tipo fibular en la Península que lo justifiquen, ya sean las descontextualizadas portuguesas o las *ad occhio* a que se refiere Ruiz-Gálvez. No se trata de manifestar nuestra oposición a la cronología del siglo XI o incluso algo antes, algo que, por otra parte, ya habíamos avanzado con anterioridad a la fecha ofertada entre otros por Ruiz-Gálvez (Carrasco et al., 1985); sino que esta se puede aplicar más bien a otros ejemplares más antiguos dentro del árbol genealógico común del tipo Huelva, que no son precisamente los que coincidirían con las fíbulas recuperadas en la Ría.

El segundo grupo peninsular, correspondiente a las fíbulas localizadas en Andalucía Oriental que denominamos **variante Granada** (fig. 1: 1) por su procedencia absoluta de esta provincia, representa, dentro de la precariedad que ofrecen estas fíbulas, el conjunto más homogéneo, numeroso y, en cierta forma, mejor contextualizado, al provenir de algunos yacimientos excavados y dotados de dataciones absolutas, así como otros conocidos a partir de materiales arqueológicos de superficie. El conjunto lo componen diez ejemplares y una aguja que corresponderían a un ejemplar y una aguja de Cerro de la Miel, Moraleda de Zafayona (Carrasco et al., 1985 y 1987); otro ejemplar de Cerro de los Infantes, Pinos Puente (Mendoza et al., 1983); dos fíbulas de Cerro de los Allozos, Montejícar (Carrasco y Pachón, 1998b); otro ejemplar de Íllora (Carrasco y Pachón, 1998a); dos más de Casa Nueva (Carrasco y Pachón, 2001), uno de ellos inédito; otras dos superficiales de Guadix (Carrasco y Pachón, 2002), y una tercera contextualizada de Calle San Miguel, también de Guadix (Carrasco et al., 2002b).

De este numeroso grupo, tres serían las fíbulas que aportan referencias cronológicas precisas, como ocurre con las de Cerro de la Miel, Calle San Miguel y Cerro de los Infantes, al presentar contexto arqueológico y dataciones absolutas las dos primeras y sólo contexto arqueológico la tercera. El resto de la información viene proporcionada por la vertiente tipológica, junto a los análisis de composición metálica de las demás fíbulas que componen el grupo, y que pueden articularse en torno a las anteriores.

La fíbula mejor conocida, por haber generado una amplia controversia en los últimos años en relación a su cronología, es la procedente de Cerro de la Miel. Polémica que hay que considerar escasamente fundamentada, al haberse abordado desde parámetros poco contrastados en lo relativo a la arqueología de campo, pero también en lo tipológico, así como en otras cuestiones menos significativas. En este sentido, se llegó a cuestionar la bondad de las cronologías ofertadas por el Laboratorio de C14 de la Universidad de

Granada, al tiempo que se señalaba la reducida dimensión del sondeo donde apareció esta fíbula y hasta se llegó a poner en duda de la procedencia de la espada de lengua de carpa que apareció asociada con la fíbula (Ruiz-Gálvez, 1990: 330 ss.), cuestiones que, como hemos indicado, serán tratadas con mayor profundidad en otro lugar. Solamente diremos que tras el enclave de Cerro de la Miel está el Cerro de la Mora, de los que no debe olvidarse que constituyen un único yacimiento, cuya importancia no solo radica en el estudio de estos artefactos, sino para otros del Bronce Final y posteriores, pues sus amplias y continuadas estratigrafías, algunas por encima de los quince metros, ofrecen un espectro desde aproximadamente el 2000 a.C. hasta época medieval, con cronologías absolutas avaladas por once muestras de C14. Por lo que se trata de un asentamiento muy a tener en cuenta, pese a que no se conocen todavía más que aspectos parciales del mismo (Pachón, 1997).

Estas cuestiones son de vital importancia para comprender, en su justa medida, la auténtica relación entre La Mora y La Miel; lugares que, bajo ningún concepto, podríamos considerar independientes o con desarrollos particulares, sino formando claramente parte de un mismo conjunto cuyas partes se interrelacionan plenamente en lo económico y demográfico. La Miel, con un espectro estratigráfico infinitamente más corto, hay que concebirla como una extensión poblacional y económica de la Mora, en un determinado momento del Bronce Tardío/Final, en que las necesidades productivas y demográficas exigieron un espacio complementario más amplio, más especializado, o diferente que el representado por el núcleo principal. La presencia de restos de hornos, probablemente metalúrgicos, en La Miel se completan con otros, junto a restos de crisoles procedentes de La Mora (fig. 2), que explicarían la concomitancia económica de uno y otro sitio; cuando las exigencias de la demanda impusieron la ampliación del sector productivo metalúrgico en La Miel, donde no habría inconvenientes espaciales derivados de las necesidades de ámbitos habitacionales como en La Mora.

La separación técnica en la construcción de los hornos conservados en Miel y Mora, hablaría quizás de la diferenciación productiva alcanzada en el desarrollo evolutivo de la tecnología metalúrgica. Los hornos más antiguos de La Miel (lám. I, arriba) se delimitaron con piedras que cerraban el espacio interior de fundición, mientras que en La Mora (lám. I, abajo) su estructura estaba limitada con bloques regulares de adobe. Esta separación morfológica expresaría un claro distanciamiento temporal que debe mostrar también un cambio productivo entre ambos: así, mientras en La Miel parece evidente la producción de fíbulas **tipo Huelva**, en La Mora sólo se han encontrado fíbulas de codo de **tipo Monachil**; mientras que los hornos de este último espacio ocupan el nivel superior de la acumulación arqueológica de Bronce Final en la cima del yacimiento, aprovechando un momento de desalojo poblacional de este sector del asentamiento, en favor de las cotas más bajas del poblado, ya en las inmediaciones del río Genil; lo que contribuiría también al abandono definitivo del Cerro de la Miel, marcando con ello la aparición de una nueva tecnología, por medio de hornos diferentes que también producían artículos diferentes.

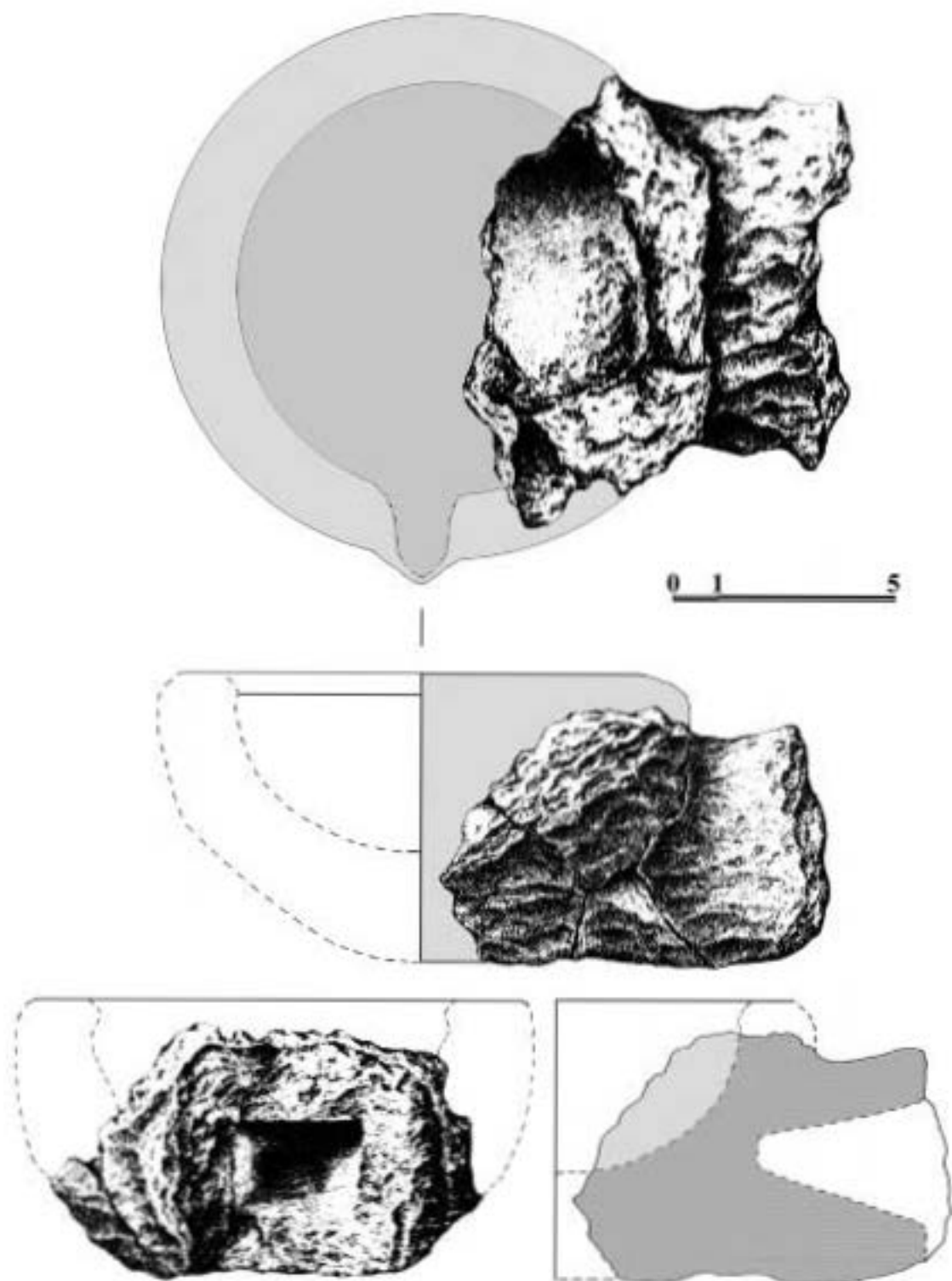
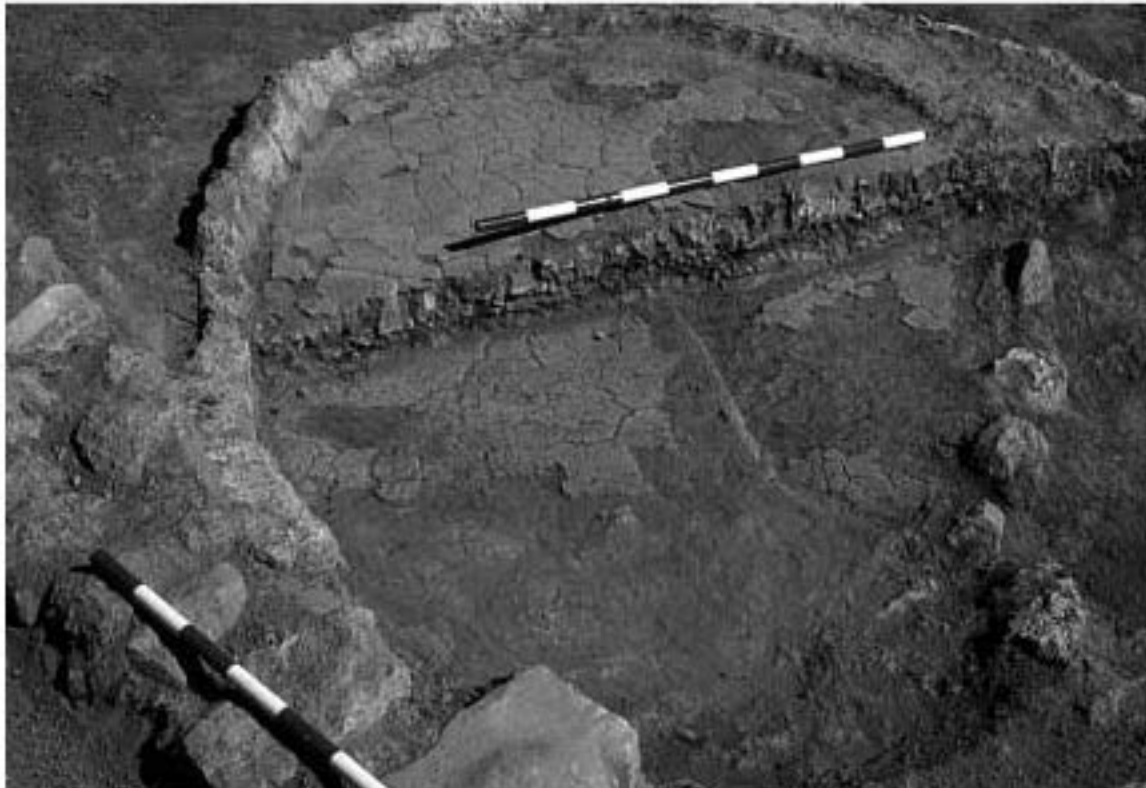


Fig. 2.- Crisol de fundición metalúrgico del Cerro de la Mora.



Lám. I.- Hornos metalúrgicos de los cerros de la Miel (arriba) y de la Mora (abajo).

Debe hacerse notar que los vestigios de hornos en La Mora han reflejado este cambio tecnológico, al superponerse las estructuras de adobe sobre hornos más antiguos del estilo de los de La Miel, aunque como ya hemos dicho sin muestras –por el momento– de fíbulas de codo de **tipo Huelva**.

El Cerro de la Miel se dio a conocer gracias a la realización de algunos sondeos estratigráficos durante la campaña del año 1983, dentro del proyecto general de investigación que veníamos llevando a cabo en el Cerro de la Mora. Su finalidad fue delimitar, en la zona, el amplio espacio ocupacional del yacimiento y su posible desarrollo sectorial, tanto en lo espacial como en lo temporal. En este lugar obtuvimos una pequeña secuencia estratigráfica propia del Bronce Tardío/Final, en la que, junto a un sugerente conjunto cerámico, apareció junto a una espada de bronce, un excelente ejemplar de fíbula de codo y la aguja de otra.

Una vez realizado el preceptivo depósito de la citada espada y el resto de los materiales asociados en el Museo Arqueológico Provincial de Granada, para su mayor disponibilidad ante la posibilidad de que fuesen estudiados por cualquier otro investigador al margen de nuestro equipo de trabajo, dado el interés del hallazgo, decidimos hacer una rápida publicación (Carrasco et al., 1985 y 1987) en la que optamos por dar al sitio el nombre diferenciado de Cerro de la Miel, propio de la toponimia local. No pretendemos justificar con esto la precariedad que otros investigadores han querido observar en aquella publicación, ya que después de veinte años de la publicación de aquel estudio, seguimos manteniendo básicamente las mismas conclusiones que obtuvimos entonces.

En síntesis, basándonos en los materiales cerámicos asociados en estratigrafía a esta fíbula, además de en una fechación por C14 y en otra serie de dataciones del propio Cerro de la Mora, posteriormente utilizadas parcialmente por otros investigadores para recrear ambientes ficticios sin conocer con qué estrato de este yacimiento ni con qué materiales estaban asociadas, marcamos una referencia temporal de finales del siglo XI a la primera mitad del siglo X a.C. Cronología que levantó una cierta polémica, al no aceptarse nuestra hipótesis que ponía en tela de juicio las fechas que hasta entonces se habían venido utilizando en torno al siglo IX a.C. para este tipo de elementos metálicos. Curiosamente, años después –como hemos comprobado– Ruiz-Gálvez utilizó el siglo XI a.C. para fechar, no sabemos en base a qué, objetos broncíneos del depósito de la Ría, junto con fíbulas de tipologías sensiblemente más tardías o inexistentes de los castros portugueses. Por su parte, también hemos visto que A. Mederos, con una argumentación diferente a la de Ruiz-Gálvez y con mayor precisión en el uso del registro arqueológico, ofreció cronologías del siglo XII a.C. en la Península para este tipo de fíbulas, tomando como referente paradigmático de esas datas la fíbula de Cerro de la Miel.

Pero, tras el largo tiempo transcurrido desde su publicación, ¿qué podríamos aportar de novedoso en esta fíbula respecto de su cronología? Básicamente tendríamos que aducir la mayor comprensión del tipo fibular correspondiente, después del descubrimiento en

los últimos años, y en diferentes entornos granadinos, de otros ejemplares semejantes que han ayudado decisivamente a la configuración del modelo y, desde este punto de vista, a su mayor valoración dentro del esquema evolutivo propuesto para estos artefactos (Carrasco y Pachón, 2005a).

Ese esquema evolutivo valora la fíbula de La Miel como el ejemplar más primitivo, por su mayor datación absoluta y su contexto arcaico más antiguo dentro del Bronce Final del Sudeste, siguiendo la terminología de Molina González (Molina, 1977 y 1981). Pero también, porque presenta unos análisis de componentes metálicos con porcentajes escasos de Sn (6,69 %), oligoelementos como el As y una tipología considerada antigua, como mostraría la sección de sus puentes de media caña, aguja recta y fajas decorativas del puente sin resaltar, ni extenderse mucho más allá de la general configuración elipsooidal de los brazos, separadas por finas incisiones sin desarrollar; entre otros argumentos que no podemos desarrollar aquí. Igualmente, respecto de la estratigrafía general del Cerro de la Mora, constituiría un ejemplar único, dentro de la multitud de fíbulas de codo que este sitio ha aportado, aunque del tipo Monachil, de pivote, doble resorte, etc., correspondientes ya a momentos más avanzados del Bronce Final y de los períodos Orientalizante e Ibérico Antiguo. Es decir, estaríamos ante un modelo arcaico, que hemos situado en el principio de la serie, aunque este lugar también podría corresponder a otros ejemplares de características similares, pero que al carecer de contextualización pierden validez en este aspecto.

En su momento, situamos esta fíbula entre finales del siglo XI y principios del X a.C., aunque si siguiéramos el concluyente argumento de que “nada se opone”, este tipo pudo tener un origen a lo largo de todo el siglo XI e incluso de finales del XII a.C., aunque seguimos opinando que el referente cronológico, que originalmente le adjudicamos, sigue siendo válido.

En relación con las características morfométricas y tecnológicas de la fíbula de La Miel, en los últimos años ha aparecido un conjunto de fíbulas del mismo grupo, que presentan evidentes similitudes en aras de fortalecer, configurar el tipo y definir mejor su cronología interna. Por sus características arcaicas, aunque descontextualizadas, tendríamos que mencionar una fíbula de Casa Nueva y los dos ejemplares procedentes de Los Allozos; en ambos casos procedentes de yacimientos conocidos y prospectados, aunque los materiales que se pueden asociar son irrelevantes para su cronología, sobre todo en el primero de estos casos. Evidentemente las fíbulas de Los Allozos, por tipología y analítica compositiva metálica, con porcentajes muy bajos de Sn, podrían situarse junto a la de La Miel, entre las más antiguas de la serie, aunque sus dimensiones significativamente inferiores nos hagan pensar *a priori* lo contrario. El ejemplar con decoración áurea en las fajas decorativas centrales de los brazos, procedente de Casa Nueva, también podría tener la misma consideración de antigüedad, si nos atenemos a sus grandes dimensiones, la aguja recta y su analítica con porcentajes igualmente bajos de Sn. Sin embargo, la decoración no presenta ya incisiones para separar las molduraciones de sus brazos gallonados,

sino que el elemento moldurado va quedando exento mediante amplias acanaladuras y, quizás, a la inclusión de los botones de oro en lo alto de sus fajas centrales, que le dan un aire evolucionado en relación con los anteriores modelos. De igual forma, uno de los ejemplares procedentes de Guadix, podríamos decir que entraría en este mismo grupo, pero las fajas decorativas están ya claramente exentas, lo que junto a su mayor ligereza impulsa su inclusión en un escalón más bajo que las fíbulas de Allosos y Miel. Es el caso también de la fíbula de Puerto Lope, cuyas fajas centrales sobrepasan el contorno elipsoida de los brazos, así como el resto de las fajas claramente molduradas, constituyendo signos evidentes de modernidad en cuanto a las características evolutivas descritas.

En este grupo de Andalucía Oriental, hemos dejado para el final los dos ejemplares que, a nuestro entender, serían más modernos; fundamentalmente por el contexto arqueológico en el que aparecieron, junto a las dataciones absolutas que se obtuvieron de alguno de los hallazgos. Nos referimos a las fíbulas procedentes de las excavaciones realizadas en Cerro de los Infantes de Pinos Puente y Calle San Miguel de Guadix.

La primera de estas fíbulas (Infantes) fue localizada en las excavaciones realizadas entre 1980 y 1981 en el Cerro de los Infantes por el Museo Arqueológico de Granada. Procede del estrato tres del corte nº 23, perteneciente al horizonte III y correspondiente a un pleno Bronce Final, que recibió una datación global entre 900 y 750 a.C. (Mendoza et al., 1981: 177, 188 y ss., fig. 12f; Molina et al., 1983: 692-693). El ejemplar –según directa información de nuestro compañero F. Molina– apareció en un lamentable estado de conservación, obligando a la realización de un dibujo rápido y su ulterior entrega al restaurador del museo. Su configuración actual la desconocemos, por lo que la documentación que siempre hemos dispuesto responde al original publicado por sus autores. Ese mismo estado de conservación impidió, en palabras de F. Molina, practicarle ningún análisis de composición metálica, que hubiese sido indispensable en nuestro trabajo para rastrear y comprobar en el yacimiento algún indicio de taller metalúrgico, o determinar la posibilidad de que sus fíbulas procediesen de un taller diferente del de La Miel/Mora.

Desde luego, la importancia del Cerro de los Infantes permite suponer de antemano que también pudo tener su propia producción metálica, lo mismo que disfrutó de otro tipo de actividades, como las alfareras, que le llevó incluso a producir ánforas de tipo fenicio (Contreras et al., 1983: 533-537). De todos modos, la diferente articulación económica con el entorno podría interpretarse como exponente de una especialización productiva que hiciera de los importantes yacimientos de esta zona (Albaicín, Infantes y Mora) una serie de áreas de producción complementarias que asegurase la propia supervivencia. En este sentido, quizás, La Mora hubiese constituido el centro metalúrgico que abasteciese a todos los asentamientos de esta parte del Genil, lo que la presencia de restos de hornos, así como de útiles de fundidor aparecidos sólo en la Mora parecen mostrar, al menos como hipótesis de trabajo mientras no se generalicen otros trabajos arqueológicos, cuyos hallazgos permitan constatar definitivamente este supuesto, o desmentirlo.

Pese a las dificultades señaladas, no hay impedimento para hacer determinadas observaciones sobre el horizonte de Los Infantes, donde se halló la fíbula de codo. Se trata de una facies temporal muy amplia, centrada en torno al siglo y medio (900-750 a.C.) y en la que no resulta conveniente admitir un único tipo de fíbula de codo, ya que en horizontes similares, sin cerámicas a torno y previos a la irrupción de las influencias coloniales fenicias, como en La Mora, se recuperó una **fíbula de pivote** que no creemos deba ser contemporánea, al menos en origen, con las de tipo Huelva. Queremos decir con esto, que ciento cincuenta años parece demasiado transcurso de tiempo para aceptar un único tipo y modelo de fíbula de codo, por lo que la fecha de este ejemplar debería matizarse mucho más, atendiendo quizás a cuestiones de tipo tipológico/cronológico.

El horizonte III de Los Infantes no debe interpretarse por tanto como un único nivel deposicional, sino como un cúmulo de estratos que la publicación de la excavación no clarificó en cuanto a su estructuración con los materiales arqueológicos dados a conocer, sin que tampoco sepamos si la fíbula procedía de los rellenos altos o inferiores del paquete estratigráfico de ese tercer horizonte. La fecha adjudicada a Infantes III, en 750 a.C., debe elevarse en la actualidad en los registros de la provincia de Granada, atendiendo al hecho de que, en La Mora, las primeras importaciones fenicias se datan por C14 en torno al 790 a.C. (s. c.) La presencia, junto a la fíbula de Los Infantes, de cerámicas con decoración incisa de tipo Camporchanes/Cabezo Colorado permitió a sus excavadores hablar de un Bronce Final Pleno, que hoy no podríamos –según algunos investigadores– bajar cronológicamente del siglo X a.C.⁶ Por otro lado, la presencia en el mismo nivel de cerámica con decoración bruñida es de gran interés para la situación cronológica de este tipo de materiales, mal fechado en la Baja Andalucía, donde pese a su abundancia sigue situándose básicamente en horizontes coloniales fenicios.

La tipología de esta fíbula tampoco ayuda mucho a definir su cronología, pues como hemos indicado se encuentra muy deteriorada, con el codo abierto, centrado sobre el puente y una extraña sección pseudo-cuadrangular. Los brazos, al parecer, son de sección lenticular, presentando una decoración compuesta, al menos, por tres incisiones perpendiculares que hacen resaltar unas fajas lisas. No creemos que la fíbula, atendiendo a esas características, se remonte mucho más allá del siglo IX a.C., aunque su origen pudiese ser algo más antiguo.

La tercera fíbula que dispone de contexto arqueológico es la procedente de la Calle San Miguel, que a su vez proporcionó dos dataciones absolutas. Apareció en el transcurso de unas excavaciones de urgencia realizadas en el casco urbano de Guadix, asociada a un relleno estratigráfico con cerámicas del Bronce Final y unas estructuras que podrían ser hornos. Estos hornos serían asimilables a los más recientes de la superposición detec-

6 Para apoyarnos en alguna cronología ajena, lejos de nuestro interés directo, ese horizonte pleno del Bronce Final encuentra jalones temporales muy altos, incluso entre aquellos autores que se han mostrado críticos con nuestras adjudicaciones al alza de las fechas de esta etapa. Así la propia Ruiz-Gálvez sitúa ahora ese período entre el 1100 y el 940 a.C. (Ruiz-Gálvez, 1995: 82-83).

tada en Cerro de la Mora (lám. I, abajo) que, aunque en un principio relacionamos con actividades cerámicas, tras las posteriores excavaciones justifican mejor su uso metalúrgico por la multitud de trozos de escorias, restos de fundición, rebabas, cabezas de clavos, remaches, punzones, útiles inacabados, etc., de bronce que aparecieron asociados a ellos (Carrasco et al., 2002: 357-385).

La estratigrafía aportada por el yacimiento de Guadix no es muy potente, pero sí lo suficientemente diáfana y clara para concretar que se trata de un relleno habitacional y productivo del Bronce Final pre-fenicio, asociado posiblemente a dos hornos metalúrgicos de tipo doméstico. El paquete estratigráfico lo componían un total de diez unidades estratigráficas para una potencia de aproximadamente un metro, en la que los contenidos cerámicos no ofrecían caracteres diferenciadores para aislar profundamente esos estratos desde el punto de vista de la cultura material y, por supuesto, cronológico. Su estudio comparativo con las estratigrafías conocidas de Cerro de la Mora e Infantes permitió establecer su correspondencia con un período de transición hacia los momentos finales del Bronce Final. Ello representa el contexto más tardío de este periodo con fíbulas de codo tipo Huelva, en relación con otros sitios donde contamos también con ejemplares del mismo grupo, como el Cerro de la Miel que sería el más temprano, y el posterior a este de Cerro de los Infantes. Atendiendo a estas referencias, se podría establecer una secuencia cronológica de mayor a menor antigüedad dentro del Bronce Final granadino, representada por los contextos de La Miel, Cerro de los Infantes y Calle San Miguel, sin llegar a las primeras importaciones fenicias que en el Cerro de la Mora se vienen situando al menos desde principios del siglo VIII a.C.

La situación cronológica del hallazgo de Guadix se confirma con la existencia de dos dataciones por C14, que merecen un rápido comentario. La muestra de carbón disponible en un principio (UGRA 515), sólo alcanzó un escaso peso de benceno, casi en los límites que exige el debido margen de seguridad, por lo que la fecha obtenida debe tomarse con las debidas precauciones (2620 ± 90 años B.P.). Esta data debe conjugarse con otra obtenida a partir de una muestra de hueso (UGRA 516), ahora con un índice óptimo de benceno, lo que nos permite ser más optimistas con el resultado (2750 ± 60 años B.P.). Las calibraciones realizadas a estas dataciones ajustan las fechas obtenidas, reconduciendo la primera muestra hasta una banda temporal asumible entre los años 832 y 768 a.C. para un sigma, mientras que la segunda quedaría entre 928 y 822 a.C. (también para un sigma). Pensamos que una fecha intermedia en torno al último tercio del IX a.C. sería correcta y apropiada al carácter de mixtura material del conjunto cerámico de este yacimiento que integraba el contexto de la fíbula en cuestión.

Pero esa cronología coincidiría también con la analítica efectuada sobre el metal de la fíbula, cuyo porcentaje de Sn (13,09 %) estaría en relación con el que presentan los ejemplares evolucionados de la Ría de Huelva. Desde un punto de vista tipológico, consideramos que esta fíbula pudiera ser de los últimos ejemplares que se produjeron de la **variante Granada**. Más aún, consideramos que se trata de una pieza deforme, un de-

secho de fundición que nunca llegó a utilizarse y que guarda algunos de los parámetros arcaicos que configuraron el modelo originalmente.

Por otro lado, este hallazgo de Guadix no debe interpretarse como un elemento aislado de difícil inserción en el desarrollo del Bronce Final de la comarca. En este sentido, se documentan otras dos fíbulas procedentes del término municipal de Guadix (Carrasco y Pachón, 2002), cuyos diseños y decoraciones con motivos incisos en la faja central de sus brazos, las incluirían dentro de la gama de ejemplares como los recuperados en la Ría de Huelva, posiblemente de fines del siglo X a mediados del IX a.C.⁷

El tercer gran grupo de fíbulas peninsulares (fig. 1: 3) lo compondrían cinco hallazgos documentados en la Meseta, que corresponderían a los ejemplares de La Requejada, San Román de la Hornija, en Valladolid (Delibes, 1978); la fíbula de procedencia desconocida (Burgos o Palencia) depositada en el Museo Arqueológico de Barcelona (Almagro Basch, 1940: fig. 60, 2; 1957: fig. 27, 1; 1966: fig. 75, 3); Cerro del Berrueco, Salamanca (Maluquer, 1958: 86); Alto de Yecla, Santo Domingo de Silos en Burgos (González, 1936-1940: 103-123) y Castro de la Cildad de Sabero, León.⁸

Todos los ejemplares de este conjunto entran dentro del taxón **Huelva** y, de ellos, ha de destacarse la fíbula de San Román, por su buen estado de conservación y por su asociación a un contexto arqueológico característico, pero también por las implicaciones cronológicas que su descubrimiento vino a representar, al proceder de un hallazgo funerario del que se pudieron obtener dataciones radiocarbónicas. Junto con las granadinas de Cerro de la Miel, Infantes y Calle de San Miguel conforman las únicas que se han localizado en contextos estratigráficos más o menos seguros, asociadas a materiales arqueológicos que –en cierta forma– definen horizontes culturales concretos. Aunque el ejemplar vallisoletano procede del relleno de tierra localizado encima del enlosado de piedra que sellaba una triple inhumación funeraria, según las propias observaciones que aportó G. Delibes. A este respecto, es indudable que todos los materiales cerámicos representativos de Cogotas I, localizados en este yacimiento, junto con la fíbula, son indicativos de un intervalo cronológico breve, dentro de un momento evolucionado de esa cultura.

De este contexto se obtuvieron dos fechas por C14, con una diferencia entre ellas de 140 años, 2820±150 BP y 2960±95 BP (s. c.), que precisamente no apoyan la temporalidad corta del yacimiento. G. Delibes en su elaborado trabajo intentó, con buen criterio, conjugar estas dos fechas absolutas (Delibes, 1978: 246 y ss.). La fecha más moderna la justificó paralelizando la fíbula con los ejemplares sicilianos ya clásicos en la bibliografía, fíbulas que Almagro Basch había estudiado para los casos de la Ría de Huelva. Así, la fecha de 1100 a.C. de Pantalica II, para las fíbulas de Cassibile y las de 1050-1000 a.C.

⁷ Del mismo tipo sería otra fíbula inédita encontrada superficialmente en Casa Nueva, muy cerca del Cerro de los Infantes, en el mismo yacimiento del que procedería la espectacular fíbula con botones de oro en el puente que ya se ha señalado.

⁸ El original del dibujo fue realizado por J. Celis para su Memoria de Licenciatura, a partir del cual hemos elaborado nuestra propia representación. Desde aquí agradecemos su amabilidad por hacernos llegar a través de G. Delibes la documentación correspondiente.

fueron utilizadas para datar los supuestos prototipos de donde tomaron las onubenses su posterior configuración, considerándose estas más tardías, con lo que se las relacionaba con las dataciones absolutas del siglo IX a.C. obtenidas por Almagro Gorbea en el depósito de Huelva. En un primer momento, G. Delibes consideró los modelos peninsulares coetáneos de los orientales y centro-mediterráneos, justificando su presencia precoz en la Península por los contactos proto-orientalizantes, intuitos desde hacía tiempo por M. Almagro Basch. Pero esta interesante hipótesis quedó diluida y sometida, de nuevo, a las inseguras cronologías de los reiterados prototipos orientales, no dándose una fechación definitiva.

En nuestra opinión, G. Delibes, en el momento de fechar su fíbula, se encontró frente a dos interpretaciones difíciles de homogeneizar: por un lado, la versión difusionista que hacía subsidiario el tipo Huelva de modelos inespecíficos y mal fechados del otro lado del Mediterráneo, avalado por las cronologías más bajas que había ofertado el C14 para el depósito de la Ría; por otra parte, la versión autoctonista, con menos tradición, sustentada por la fecha larga que le había proporcionado el propio enterramiento de San Román. Pero en uno de sus últimos trabajos, Delibes y Fernández Manzano, apoyándose en las dataciones radiocarbónicas obtenidas en diferentes yacimientos, fijan la fase terminal de Cogotas I a lo largo del siglo X a.C., sustentado tal fecha por la aparición de fíbulas tipo Huelva como la de San Román (Delibes y Fernández, 1991: 208 y 211). Cronología bastante acertada, aunque hay algunos aspectos relacionados con el mismo tipo de la fíbula, sobre los que matizaremos posteriormente.

Pero la trascendencia cronológica de este hallazgo no ha sido destacada suficientemente. Así, Ruiz-Gálvez, en sus posteriores trabajos sobre el depósito de la Ría, no hizo demasiado caso a las dataciones del yacimiento vallisoletano, ni consideró su contexto arqueológico ni las opiniones de G. Delibes, que siempre se nos ha parecido más preciso que todas las recreaciones portuguesas que aquella investigadora adujo en su intento por precisar cronologías para las fíbulas del depósito onubense. Por otra parte, la fíbula de San Román hubiese sido más representativa respecto a las que estudiaba del depósito y a la que relacionó –del tipo *ad occhio*– con Cogotas en su cuadro cronológico para el Bronce Final (Ruiz-Gálvez, 1995: fig. 17). Algo que, pese a todo, no debe chocarnos porque para ella todas las posibles fíbulas consideradas de codo, y otras que no lo serían tanto, parecen tener el mismo *status* tipológico y cronológico.

No hace mucho tiempo, un sugerente trabajo de A. Mederos ha considerado la cronología de la fíbula de San Román en el siglo XII/XI (Mederos, 1996), fecha sobre la que hemos expresado recientemente nuestra disconformidad (Carrasco y Pachón, 2005b). En este sentido, la opinión de Delibes y Fernández sobre la «ocupación de Hornija en los comienzos del I milenio a.C.» (Delibes y Fernández, 1991: 208) no puede justificar esta cronología en base a supuestas relaciones tipológicas y cronológicas de origen con la fíbula procedente de Cerro de la Miel, por lo que tampoco podría situarse al ejemplar vallisoletano en la base genealógica del **tipo Huelva**.

Volviendo a las opiniones de Delibes y Fernández, sorprende al final de su trabajo (Delibes y Fernández, 1991: 211) que indiquen de forma concluyente que la fíbula de San Román constituya una importación del Suroeste. Algo que supone un planteamiento sorprendente, pues su aceptación supondría contar en la zona de referencia con un centro metalúrgico productor que hoy desconocemos. El depósito de la Ría, por lo que sabemos, no constituye ninguno, como tampoco hay comprobación alguna de un centro de esas características –de momento– en ninguna otra parte del Suroeste; al margen del hecho de no saber de dónde procedía el posible barco hundido con las fíbulas del depósito, como tampoco puede probarse que tales fíbulas de codo fueran frecuentes en esta área bajo-andaluza. La aceptación de un origen en el Suroeste se ha debido, fundamentalmente, a la similitud de los análisis de componentes metálicos de la mayoría de los ejemplares de Huelva y el caso vallisoletano, detalle que permite elucubrar sobre la procedencia de un mismo taller metalúrgico, que suele situarse en aquel lugar donde más fíbulas juntas se han obtenido y que no es otro que la Ría. Pero, como hemos destacado más arriba, una consideración más profunda de las características de este hallazgo hace difícil, de momento, aceptar que la fíbula vallisoletana fuese un producto comercial de la geografía onubense.

Desde un punto meramente técnico, si se considera la composición espectrográfica de la fíbula de San Román, este ejemplar se integraría en nuestro conjunto B (Carrasco et al., 1999) junto al grueso de las procedentes de la Ría y la *ad occhio* de Soto de Tobilla, que le es más próxima geográficamente y que apunta a algún taller de la Meseta, pues en Andalucía este tipo de fíbulas es desconocido. Por otra parte, tipológicamente presenta características controvertidas que la diferencia de las onubenses y que se centrarían en la mayor profusión de decoraciones incisas, tanto en las fajas centrales del puente como en su parte inferior; además, la sección de su puente es más oblonga y rechoncha. Sin embargo tiene una peculiaridad que, a nuestro entender, representa arcaísmo: concretamente, la propia configuración del puente que no llega a desarrollar las fajas decorativas. Todo lo cual nos induce a pensar que, por morfología, se aproxima más a las fíbulas localizadas recientemente en Talavera la Vieja, Cáceres (Jiménez y González, 1999: fig. 4, 1-2), que también son más próximas geográficamente.

Como conclusión a todo lo expuesto sobre la fíbula de San Román de Hornija, consideramos que –desde el punto de vista cronológico– una fecha en torno a la primera mitad del siglo X a.C. podría ser aceptable, en una banda temporal muy sintónica con la que han propugnado Delibes y Fernández en atención con su contexto arqueológico, aunque sin relaciones evidentes con las procedentes de la Ría de Huelva.

Para el resto de las fíbulas meseteñas, las tipologías aluden a características más avanzadas, aunque relacionadas también con horizontes culturales de Cogotas I; hecho que ya fue destacado en su día por Almagro Basch (1952: fig. 181). Nuestra secuencia cronológica y tipológica, para esas fíbulas, se iniciaría con la de San Román, continuaría con la de procedencia desconocida (Burgos o Palencia), la del Alto de Yecla y acabaría

con la del Berrueco y Sabero, en un proceso que llegaría hasta finales del siglo IX y –posiblemente– principios del VIII a.C. Esto estaría evidenciado por el desarrollo evolutivo de los puentes, donde las fajas centrales se extienden extraordinariamente, sobresaliendo de sus contornos elipsoidales originales y añadiendo otros motivos decorativos perlados y reticulados, como sucede en los ejemplares de Burgos/Palencia y Alto de Yecla. Así mismo, del análisis del metal de la fíbula de Sabero se desprende un gran porcentaje de Sn (18,64 %) y oligoelementos como el plomo (Pb), Fe y Ni en cantidades apreciables, siendo el ejemplar de tipo Huelva con menor porcentaje de Cu (79,31 %). Es decir, que junto con caracteres tipológicos evolucionados presenta una aleación que podríamos considerar también muy consolidada y evolucionada, propia de una fíbula tardía dentro del grupo de ejemplares que configuran el tipo.

En resumen, solamente la fíbula de San Román puede aportar una cronología aproximativa en el desarrollo de estos ejemplares meseteños. Unas fíbulas que configuran un grupo de características controvertidas, aunque propias e idiosincrásicas de un área geográfica concreta como es la Meseta. Sus relaciones de origen serían mucho más difíciles de precisar, aunque nos parecen más próximas –de momento– a la misma región extremeña que a la también cercana Andalucía Occidental.

La Alta Extremadura ha ofrecido en los últimos años un conjunto de fíbulas de codo que deben tenerse muy en cuenta. Se trata de un fenómeno con hallazgos que no han de extrañar, considerando un hecho tan tangible como sus conocidas representaciones en las estelas decoradas, cuya localización está ampliamente distribuida por su geografía, a diferencia de lo que ocurre en Andalucía donde no lo está tanto. Pese a que nosotros planteamos en un principio que podría haber un reparto de fíbulas en proporción inversa a la distribución de estelas decoradas, los hallazgos fibulares extremeños que comentamos podrían invertir esa tendencia y dejar sin sustento nuestra hipótesis; por ello su aparición en esta zona de máxima presencia de estelas también resulta lógica en atención a que era un objeto de sobra conocido en otro tipo de soportes. La situación actual conforma un núcleo relativamente importante y, en parte, muy relacionado con el que hemos visto de la Meseta y conexas a través del río Tajo. En este aspecto, a la fíbula conocida de Cerro de la Muralla en Alcántara, Cáceres (Esteban, 1988: 265- 294) hay que añadir los recientes hallazgos de la Muralla de Valdehuncar, en Campo Arañuelo, Cáceres (Barroso y González, 2001) y Talavera la Vieja, Cáceres (Jiménez y González, 1999: 181-190). De ellas destacan dos de los ejemplares de este último yacimiento que, recientemente, hemos tenido ocasión de analizar. Adscribibles al **tipo Huelva**, de momento llenan el vacío de hallazgos que había en esta importante área geográfica,⁹ siendo fechada por sus descubridores en torno al cambio de milenio y, más probablemente, entre los siglos IX y VIII a.C. (Jiménez y González, 1999: 188).

⁹ Desde aquí agradecemos a A. González Cordero por ofrecernos las muestras para su análisis, así como por la información que nos dio sobre ellas y otro tipo de documentación gráfica.

Particularmente estimamos que existen argumentos suficientes para ampliar esta cronología, en cierta forma, tomada de los trabajos de Ruiz-Gálvez y Blasco Bosqued, así como de las dataciones tradicionales asignadas a las fíbulas de la Ría de Huelva. Por supuesto, ni tendrían un origen sirio ni chipriota, sino más bien de un momento antiguo de la serie peninsular del tipo Huelva. Basta apreciar la configuración del puente de una de ellas, en la que no sobresale la faja central, delimitada por simples incisiones transversales. El segundo ejemplar, evolutivamente más desarrollado, presenta una faja central que sobresale del contorno, con decoración de motivos incisos paralelos como la de San Román y similar a otros ejemplares de la serie, con una sección más oblonga que la anterior. Es evidente que corresponden con dos tipos de fíbulas de características internas diferenciadas y que deben reflejar dos cronologías diferentes, aunque sus analíticas por EDX muestran una cierta homogeneidad, con porcentajes de Sn por debajo del 10 % que las incluirían en nuestro conjunto antiguo A (Carrasco et al., 1999). La diferencia con las fíbulas granadinas quedaría establecida en la presencia de otro tipo de oligoelementos, donde la existencia estimable de Fe indicaría un taller metalúrgico distinto de los de Andalucía Oriental.

El contexto arqueológico donde aparecieron no está bien precisado, pero los caracteres morfométricos y los análisis ya comentados, junto a la consideración de que la fíbula de San Román –muy semejante a éstas– puede situarse en los inicios del siglo X a.C., nos permite plantear que la fíbula no decorada de Talavera, al menos, pudiera tener esa misma cronología, mientras que el ejemplar decorado encajaría mejor con una cronología algo más baja, de fines de ese mismo siglo o de muy a principios del IX a.C.

De Portugal procede otro grupo de fíbulas en su mayoría descontextualizadas que, de una u otra forma, han sido utilizadas para fechar contextos de la más diversa índole y recrear otros ambientes de semejantes garantías. Anteriormente hemos referenciado algún ejemplar de este grupo, pero con esta ocasión incidiremos en aquellos ejemplares que pudieron tener algún tipo de relación con las fíbulas de **tipo Huelva**.

En 1986, S. da Ponte nos daba a conocer un fragmento de puente de fíbula procedente de Mondim da Beira, localizada en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología de Portugal (Da Ponte, 1986: 70-71, fig. 1). Inventariada con el nº 14299, sin contexto arqueológico conocido, acabó siendo incluida –siguiendo las nomenclaturas francesas al uso– en la primera categoría del amplio grupo de fíbulas de **arco multicurvilineo** (Duval et al., 1974: 30-31). En su interpretación, alineándose con Sundwall (1943: 47-48), Da Ponte consideró esta modalidad fibular de origen italiano y la situó cronológicamente entre los siglos IX y VII a.C., siendo frecuente, según la investigadora, en el final del siglo VIII y los inicios del VII a.C. (Da Ponte, 1986: 70).

En un posterior trabajo, esta autora incluirá la fíbula en el complejo y fragmentario mosaico que constituye la última fase del Bronce Atlántico (Da Ponte, 1989: 74-81), fechándola en el tránsito de los siglos IX-VIII a.C., que en territorio portugués no debe-

ría ser anterior a la primera mitad del siglo IX a.C., siguiendo las tendencias de otros investigadores como A. Coffyn (1985: 212 y 227) y C. Blasco (1987: 25 y 26).¹⁰

Recientemente, esta fíbula ha sido de nuevo publicada por J. R. Carreira (1994: 47-144), junto con otro ejemplar proveniente del mismo sitio. Este investigador indica que tales fíbulas fueron dadas a conocer de forma aislada y sin reconstruir por parte de Leite de Vasconcelos en 1933 y, desde entonces, habían pasado inadvertidas para la bibliografía arqueológica subsiguiente. Esta afirmación demuestra un olvido en los trabajos de S. da Ponte, aunque el desliz quizá sea seguramente inconsciente, debido al dibujo tan esquematizado y muy diferenciado que esta autora presentaba de la primera fíbula. Al mismo tiempo que estos imperdibles, dio a conocer un amplio conjunto de piezas de bronce de cronología poco homogénea. Hemos reconstruido gráficamente estas fíbulas, pero por supuesto no corresponden *sensu stricto* al **tipo Huelva**, aunque de igual forma que la procedente de El Coronil (Sevilla) pudieran ser derivaciones tardías colaterales de él. Nos hemos basado para ello en los diseños incisos que parecen delimitar fajas, aunque no se trate de molduraciones, pero que en cierta forma recuerdan los mismos patrones decorativos que las onubenses.

Carreira, basándose en los altos porcentajes de Sn presentes en estas fíbulas, considera que son producciones indígenas de la metalurgia del bronce del Noroeste Peninsular y de las Beiras portuguesas. Desde nuestra posición, este segundo ejemplar debe corresponder, de similar forma que la primera, a una producción local tardía, posiblemente de principios del siglo VIII a.C. Su importante contenido de estaño, por encima del 40 %, apunta en principio hacia lo sugerido por J. R. Carreira sobre su indigenismo y elaboración tardía, pero no pueden aceptarse los aducidos paralelismos bibliográficos extra-peninsulares.

En este mismo trabajo, J. R. Carreira estudia también los materiales arqueológicos de Abrigo Grande das Bocas, exhumados en 1937 por un equipo del Museo Etnológico de Portugal. Corresponden a un gran conjunto de cerámicas de diversa tipología, desde el Neolítico Antiguo al Bronce Final/Hierro; junto a las que se documenta una amplia muestra de utensilios metálicos de amplio y conocido espectro cronológico, al que no vamos a referirnos por ignorarse el contexto donde aparecieron. En nuestro análisis solo interesa una gran fíbula de codo que, de las conocidas, es la que presenta mayores dimensiones; al mismo tiempo que es, entre los modelos portugueses, la que más analogías presenta con el tipo Huelva. Su buena reconstrucción y la correcta orientación dada por J. R. Carreira permite apreciarla en su justa importancia (Carreira, 1994: Estampa XXXIII, 1), habiendo sido paralelizada, acertadamente, con las del **subtipo Huelva**. J. R. Carreira también critica el modelo evolutivo desde lo complejo a lo simple, modelo seguido por los investigadores cuando han referenciado las fíbulas de la Ría, como prototipos a par-

¹⁰ Más recientemente S. da Ponte ha vuelto a estudiar genéricamente las fíbulas portuguesas, donde hace mención de nuevo a los ejemplares de codo, pero sus conclusiones no difieren sustancialmente de lo que hemos señalado (Da Ponte, 2001: 94 ss.).

tir de las cuales se han situado, o han evolucionado, los demás ejemplares peninsulares. Él apuesta por la hipótesis opuesta, pensando que la pieza de Bocas es una variante antigua en la serie de fíbulas de codo peninsulares, para lo que se apoya en algunos de los rasgos más o menos característicos que presenta, como –por ejemplo– su forma relativamente simétrica, similar a las de Meggido (Palestina) y Kourion (Chipre), pero muy diferente, según él, a las asimétricas del Sudoeste y de Huelva. Del mismo modo, entiende que la relativa simplicidad decorativa que muestra esta fíbula, con un único espesamiento en cada brazo, no debe considerarse como una degeneración estética, sino más bien como un arcaísmo derivado de su mayor antigüedad. Por último, considera que la abundancia de hallazgos peninsulares en los últimos años, en diferentes áreas culturales y geografías bien distintas, pero nunca fuera de ella, de variantes del subtipo Huelva, sugiere una producción largamente divulgada en su interior, como una especie de recreación indígena a partir de un prototipo oriental. Cuestión esta última, con la que disentimos como recientemente hemos expresado (Carrasco y Pachón, 2005b).

Estamos de acuerdo con la globalidad de su hipótesis, si exceptuamos la cuestión de los paralelos orientales, pero hay matices de detalle que no compartimos, como la asimetría del conjunto de fíbulas de Huelva y del Suroeste, algo que hemos demostrado que no debe ser así (Carrasco y Pachón, 2005a). Además, esto no puede utilizarse como argumento para la conceptualización de modelos evolucionados y, así, tratar de justificar la antigüedad del ejemplar portugués, que –por otra parte– no ha sido situado cronológicamente respecto del conjunto de las fíbulas peninsulares, sin ofertar tampoco para él ningún tipo de fecha concreta. Hay también algo que nos parece que no encaja muy bien con la lógica, en relación con la supuesta antigüedad de la fíbula lusa, aunque este punto podría ser objeto de controversia por otros investigadores; se trata del alto contenido de estaño, por encima del 27 %, que presenta la aleación de esta pieza (Seruya y Carreira: 140, Cuadro 1). En este sentido, por mucho que se quieran justificar contenidos metálicos ricos en estaño, como componente parcialmente sustitutivo del cobre, gracias a la existencia en momentos antiguos de talleres metalúrgicos locales, enclavados en áreas geológicas ricas en casiterita fácilmente obtenible, también debieron darse las mismas condiciones geológicas de estas zonas geográficas en los inicios de la metalurgia, al igual que en fases posteriores, y, por contra, estas condiciones favorables *a priori* no se explotaron para la elaboración de los bronce. La razón estriba en que la metalurgia del bronce, en realidad, fue un descubrimiento tardío en la Península y, aún más, en lo concerniente a las aleaciones ricas en estaño, así como en las aleaciones ternarias. Debe recordarse al respecto, que también se justificaron los altos porcentajes de estaño en fíbulas portuguesas, del mismo modo que en otros casos peninsulares, como un intento de los artesanos metalúrgicos por dar más maleabilidad o ductilidad a sus objetos, reduciendo la dureza del producto a fin de facilitar su decoración; algo que, pese a satisfacer la lógica actual, no se cumple en el registro arqueológico conocido. Así, por ejemplo, en Andalucía Oriental tenemos la fíbula de Monachil, Granada (Schüle, 1969: Abb. 39, b), decorada con finos motivos incisos; del mismo modo

que la procedente de Cerro Alcalá, Jaén (Carrasco et al., 1980: 221-236), posiblemente la más profusa en decoración de la Península; que presentan escasos porcentajes de estaño, sin que esa circunstancia haya constituido ningún serio impedimento para acabar presentando una terminación totalmente decorativa.

En relación con la cronología real de esta fíbula portuguesa no nos atreveríamos a definirnos claramente, pues pese a nuestras argumentaciones que, en el fondo, son muy similares a las de J. C. Carreira, nos queda la duda, por su especial configuración y la gran sobriedad formal que presenta, de que sea un prototipo antiguo del que puedan evolucionar directamente los demás tipos Huelva. Por el contrario, quizás se trate de una antigua forma colateral de estas, mantenida en el tiempo, lo que complica su posición final en el entramado cronológico de estos objetos a lo largo, aproximadamente, de los tres siglos de vigencia que les otorgamos. Si pudiesen asociarse con seguridad las piezas cerámicas con las metálicas que se dan como procedentes de este yacimiento, sería más fácil su posición cronológica, pero esto no es posible, porque también entraríamos ante otra dinámica especulativa, tan compleja como la que estamos planteando. Solo quedaría por analizar, en lo cronológico y ante la falta de mejores argumentos, un matiz decorativo que presenta: el especial resalte de la faja central de sus brazos. Si consideramos, entonces, que en las fíbulas más antiguas de la serie Huelva esta faja –aunque indicada– nunca está realizada, podemos argumentar, junto con la gruesa sección lenticular que presentan los brazos y su analítica rica en Sn, que constituye un modelo poco evolucionado; diríamos que estamos ante un arcaísmo moderno que podría situarse muy bien, sin solución de continuidad, a lo largo del siglo IX y principios del VIII a.C.

Fuera de la Península sólo disponemos de dos ejemplares conocidos que consideramos porque pueden relacionarse con las fíbulas de tipo Huelva, aunque una de ellas no entraría de forma totalmente nítida en sus parámetros. Nos referimos al hallazgo chipriota, procedente de la necrópolis de Amathus (Karageorghis, 1987: fig. 193), que fue fechada entre el Chipro-geométrico I (1050-950 a.C.) y Chipro-arcaico I (750-600 a.C.) y a la que se dio una cronología algo más precisa, en relación con otros artefactos metálicos exógenos asociados a ella en la tumba 523 del yacimiento, entre los siglos X/IX a.C. No se trata de una fíbula que, por el tipo de decoración en aspa de sus fajas centrales y su sección lenticular, se corresponda claramente con las peninsulares del tipo estudiado, pero su perfil y brazos moldurados sí lo recuerdan, pudiendo pertenecer a una forma evolucionada de ellas, aunque su cronología ambigua no aporte demasiado.

El segundo ejemplar, procedente de la necrópolis israelita de Achziv (Mazar, 2004: fig. 28, 1), sí proporciona datos más precisos respecto a este tipo de fíbulas. Ha sido fechada en la fase I de una tumba familiar fenicia, para la que se aporta una precisa cronología de fines del siglo X e inicios del IX a.C. Esta datación coincidiría plenamente con la que adjudicamos a un momento evolucionado de estos ejemplares fibulares en la Península, lo que le proporciona una relación muy directa con las fíbulas documentadas en el depósito de la Ría de Huelva, así como con algunas de la Meseta y otras de Granada.

Relación que se establece no solo por la datación que reciben, sino por sus similares características morfométricas, entre las que se comprueba un codo plenamente centrado, la presencia de nítidas molduraciones, fajas centrales desarrolladas, decoraciones incisas sobre las mismas, etc. Todo muy en concordancia con la cronología ofertada.

4. CONCLUSIONES

De lo desarrollado a lo largo de este trabajo puede concluirse que la fíbula de codo **tipo Huelva** ha sido utilizada a lo largo de los años para fechar y ejemplificar ambientes culturales del Bronce Final peninsular, pero sin un suficiente conocimiento de lo que representa y con una cronología cambiante. Es precisamente esa inseguridad cronológica lo más llamativo, dado que redundantemente se ha querido relacionar con las fechas ofertadas por ambientes exógenos, pero que nunca fueron bien precisados y que, sin embargo, sirvieron para encajar en bloque todas las fíbulas de las denominadas de codo y otras que no lo son tanto. Dentro de esos ambientes exógenos, lo oriental ha primado sobre contextos arqueológicos peninsulares, dataciones absolutas asociadas y configuración morfológica de tipos.

En este sentido, dirigiéndonos hacia el este fuera de la península, debe quedar claro que en el Mediterráneo Central no hay una sola fíbula de codo que pueda asimilarse al **tipo de Huelva**, siendo inadmisibles las continuas referencias a los modelos de Cassibile y su cronología de Pantalica II; teniendo en cuenta el registro actual de estos artefactos, debe considerarse que ya es momento de obviar todo ese mundo, en función de la búsqueda de cronologías foráneas.

En relación con el Mediterráneo Oriental, de igual forma podemos efectuar las mismas reflexiones, pero con ciertas matizaciones. Esto se debe a la comprobación de la existencia de dos fíbulas referenciables, que sí pudieran tener evidentes relaciones con el tipo Huelva, especialmente la procedente de Achziv y, en menor medida, la chipriota de Amathus. Sin embargo, estos ejemplares ofrecen cronologías precisas por asociación a otros artefactos bien fechados en los lugares de hallazgo, de entre finales del siglo X y principios del IX a.C., que representan un distanciamiento respecto de las fíbulas peninsulares, por lo menos en su etapa más antigua. La cronología oriental de esas dos fíbulas no sirve para fechar el origen de las fíbulas onubenses, aunque indudablemente sí son útiles para ilustrar un momento de su evolución; por lo que es factible justificar su presencia en estos ambientes en relación con la existencia de un comercio antiguo de carácter impreciso, posiblemente de tipo fenicio o levantino, relacionado con la Península y evidente ya en el siglo X a.C.

Hablar de un comercio, del tipo que sea, para esas fechas hace necesario mencionar el problema de la pre-colonización peninsular (Almagro-Gorbea, 2000). Circunstancia en la que habría que imbricar el tema de la fíbula de codo, pero sustrayéndola de la interpretación tradicional que siempre impregnó la explicación de estos contactos tempranos de la Península con pueblos del mediterráneo. Básicamente la comprensión de los mismos se

basó en la sencilla premisa del interés despertado, en un primer momento, por el extremo occidente sobre los pueblos más desarrollados del Mediterráneo Oriental, generando una corriente de contacto de este a oeste, que canalizaba básicamente productos en ese mismo sentido, primero con objetos de prestigio, dones destinados a las élites peninsulares que, en un segundo momento, fueron las que acabaron facilitando la apertura económica y comercial del mercado peninsular a los comerciantes orientales a partir de los fenicios; aunque los productos que reflejan ese primer momento pudieron ser de origen sirio, chipriota o micénico, entre otros. Mientras la consolidación de los objetivos en ese segundo momento se llama **colonización**, las fases previas de tanteo recibieron la denominación de **pre-colonización**. Pero esa precolonización, anterior a la arribada fenicia, parecía reflejarse en una exclusiva presencia de objetos exóticos aportados por las poblaciones extranjeras que iniciaban los contactos con nuestro territorio (Mederos, 1999). La posibilidad de ese proceso de acercamiento entre comunidades diferenciadas, tratando de alcanzar acuerdos que aseguraran una relación económica de más amplio calado ha sido propuesto recientemente por autores como A. Mederos, para quien era evidente que el intercambio de productos debió ser mutuo y explicaría la presencia de objetos peninsulares en lugares como Chipre (Mederos, 1996). Un fenómeno que alcanza hoy su feliz constatación gracias al hallazgo de la fíbula de codo tipo Huelva de Achziv (Mazar, 2004).

Esto es muy importante porque supone la inversión de una hipótesis muy arraigada en la investigación peninsular, que intentaba justificar la presencia de estas fíbulas en la Península Ibérica a partir de la llegada de poblaciones orientales y de sus productos comerciales. El planteamiento que hacemos reduce ese planteamiento a un simple fiasco, en el que se incluirían teorías similares que afectan a otros tipos fibulares que aún tienen menos que ver con Oriente, ni responden a una tipología tan precisa, ni disponen de una cronología antigua. Con la información disponible, parece evidente que el origen y desarrollo de las fíbulas analizadas en este trabajo hay que comprenderlo –de momento– a partir de los ejemplares documentados en Iberia, que es en donde los hallazgos han permitido la configuración del tipo; mientras que en territorios extra-peninsulares, la documentación con la que se cuenta es tan insignificante que convierte en un proceso inviable una pretensión semejante.

En la Península se comprueba, según el mapa de dispersión que ofrecen estos artefactos, la existencia de cinco áreas más o menos definidas y distintivas. Una de ellas es Andalucía Occidental, donde contamos con el depósito de la Ría de Huelva como conjunto más concluyente, pero del que no sabemos si era un cargamento naval que procedía de un sitio concreto y que iba a un destino determinado; lo único cierto es que su contenido no parece tener mucha relación con el registro arqueológico de la zona en que se halló. Tres áreas más las constituyen Andalucía Oriental, Meseta y Extremadura con un repertorio de fíbulas que se asocian, con mayor o menor éxito, a conjuntos arqueológicos precisos; mientras la última coincidiría con Portugal, área en la que sólo contamos con el extraño ejemplar de Abrigo Grande das Bocas.

En relación con los datos morfométricos, análisis de componentes metálicos, dataciones absolutas y contextos arqueológicos asociados, consideramos para el grupo fibular del tipo Huelva una cronología de origen que no se puede retrotraer más allá del siglo XI a.C. y que pudo pervivir, posiblemente en algunos ambientes meseteños, como mucho, hasta principios del siglo VIII a.C. Esta fecha haría referencia a lo que en el Sudeste ha venido considerándose como los inicios del Bronce Final Antiguo, pero que en cronología calibrada correspondería al Bronce Final Pleno. Esta toma de posición no significa una renuncia a la posibilidad de unos orígenes anteriores, quizás en el siglo XII a.C., pero en la actualidad no conocemos ningún registro arqueológico que lo sustente, por lo que la prudencia nos hace desistir de esa cronología más elevada. No obstante, debe tenerse en cuenta que estas fíbulas no pueden fecharse de modo global, en base a generalidades, pues se ha comprobado que son muchos los parámetros que pueden diferenciarlas y, por supuesto, matizarlas desde el punto de vista cronológico, considerando básicamente su largo proceso de tres siglos de desarrollos evolutivos.

En la actualidad no tenemos otros datos suficientemente fiables y justificativos para poder situarlas fuera de los parámetros cronológicos que se han señalado. En cuanto a su origen cultural, no existen referencias fidedignas que definan a estas fíbulas como una respuesta a estímulos orientales, pero tampoco de otro tipo, ni –por supuesto– que puedan relacionar su origen cronológico con las fíbulas de tipo *ad occhio*, *Monachil*, etc. y menos aún con ese mal denominado tipo *chipriota de arco serpeggiante* que algunos autores han pretendido relacionar con la fíbula de codo de tipo Huelva.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBELDA, J. (1923): “Bronces de Huelva. Espagne”. *Revue Archéologique*, Paris, p. 222-226.
- ALMAGRO BASCH, M. (1940a): “El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el Occidente de Europa”. *Ampurias*, 2, Barcelona, p. 85-143.
- ALMAGRO BASCH, M. (1940b): “La cronología de las fíbulas de codo”. *Saitabi*, III, Valencia, p. 1-5.
- ALMAGRO BASCH, M. (1952): “La invasión céltica en España”. En Menéndez Pidal, R., *Historia de España*, I2, Madrid, p. 1-278.
- ALMAGRO BASCH, M. (1957): “La fíbula de codo de la Ría de Huelva. Su origen y cronología”. *Cuadernos de la Escuela Española de Roma*, IX, Roma, p. 7-45.
- ALMAGRO BASCH, M. (1957-58): “A propósito de la fecha de las fíbulas de Huelva”. *Ampurias*, XIX, Barcelona, p. 198-207.
- ALMAGRO BASCH, M. (1958): *Depósito de la Ría de Huelva*. Inventaria Arqueológica. España, 1-4: E.1, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1966): *Las estelas decoradas del Suroeste Peninsular*. BPH, VIII, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1975): Depósito de bronce de la Ría de Huelva. *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, Madrid, p. 213-220.

- ALMAGRO-GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. BPH, XVI, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1978): “Las dataciones para el Bronce Final y la Edad del Hierro y su problemática”. En Almagro y Fernández: *C-14 y Prehistoria*, p. 101-109.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (2000): “La ‘precolonización fenicia’ en la Península Ibérica”. *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, 2, Universidad de Cádiz, Cádiz, p. 711-721.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1978): *C-14 y Prehistoria de la Península Ibérica*. Fundación Juan March, Serie Universitaria, nº 77, Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.) (1992): *Paleoetnología de la Península Ibérica*. Complutum, 2-3, Madrid.
- ARRUDA, A.M. (2002): *Los fenicios en Portugal. Fenicios y mundo indígena en el centro y sur de Portugal (siglos VIII-VI a.C.)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 5-6, Barcelona.
- AUBET, M.^a E. (1987): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Ed. Bellaterra, Barcelona.
- AUBET, M.^a E. (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Edición ampliada y puesta al día. Crítica/Arqueología, Barcelona.
- BARROSO, R.M. y GONZÁLEZ, A. (en prensa): “Datos para la definición del Bronce Final en la zona suroccidental de la Meseta. Los yacimientos de la comarca del Campo Arañuelo (Caceres)”. *II Encuentros de Arqueología de Molina de Aragón* (2001).
- BELÉN DEAMOS, M.^a y ESCACENA, J.L. (1992a): “Las comunidades prerromanas de Andalucía Occidental”. En Almagro y Ruiz Zapatero (eds.): *Paleoetnología...* Madrid, p. 65-87.
- BELÉN DEAMOS, M.^a y ESCACENA, J.L. (1992b): “Las necrópolis ibéricas de Andalucía Occidental”. En Blánquez Pérez y Antonia del Val (eds.): *Congreso de...*, p. 509-529.
- BELÉN DEAMOS, M.^a y ESCACENA, J.L. (1995): “Acerca del horizonte de la Ría de Huelva. Consideraciones sobre el final de la Edad del Bronce en el Suroeste Ibérico”. En Ruiz-Gálvez (ed.): *Ritos de paso...*, p. 85-113.
- BERNABÒ BREA, L. (1958): *Alt-Sizilien. Kulturelle Entwicklung v.d. griech. Kolonisation (Übers. aus d. Engl)*. Köln.
- BERNABÒ BREA, L. (1964-65): “Leggenda e archeologia nella protoistoria siciliana. Atti I Congresso Internazionale di Studi sulla Sicilia antica”. *Kokalos*, X-XI, Palermo, p. 1-33.
- BIRMINGHAM, J. (1963): “The development of the fíbula in Cyprus and the Levant”. *Palestine Exploration Quarterly*, 95, London, p. 80-112.
- BLÁNQUEZ, J. y ANTONA, V. (eds.) (1992): *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*. Serie Varia, 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- BLASCO BOSQUED, M.^a C. (1987): “Un ejemplar de fíbula de codo ‘ad occhio’ en el Valle del Manzanares”. *BAEAA*, 23, Madrid, p. 18-28.
- BLINKENBERG, C. (1926): *Fibules Grecques et Orientales*. Copenhagen.
- BUCHHOLZ, H.G. (1985): “Ein kyprischer Fibeltypus und seine auswärtige Verbreitung”. *Cyprus Between the Orient and the Occident. Acts of the International Archaeological Symposium*, Nicosia, 8-14 sept. Nicosia, p. 223-245.
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (1998a): “La fíbula de codo tipo Huelva procedente de la comarca de

- Puerto Lope/Íllora (Granada)”. *Tomás Quesada Quesada*. Homenaje, Facultad de Filosofía y Letras, Univ. de Granada, Granada, p. 877-896.
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (1998b): “Fíbulas de codo tipo Huelva de Montejícar, Granada”. *Florentia Iliberritana*, 9, Granada, p. 423-444.
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (2001): “Fíbula de codo tipo Huelva en el entorno norte de la Vega de Granada”. *Spal*, 10, Sevilla, p. 235-248.
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (2002): “Fíbulas de codo en las altiplanicies granadinas: dos nuevos hallazgos en la comarca de Guadix”. *Tabona*, 11, La Laguna, p. 169-188.
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (2004): “Fíbulas de codo de tipo Huelva en la Provincia de Granada”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 16, Granada, p. 13-69.
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (2005a): “La fíbula de codo tipo Huelva. Una aproximación a su tipología”. *Complutum*, Madrid (en prensa).
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (2005b): “Algunas cuestiones sobre el origen de la fíbula de codo tipo Huelva”, (en prensa).
- CARRASCO, J. y PACHÓN, J.A. (en preparación): *Las fíbulas de codo tipo Huelva*. Monografías de Arte y Arqueología. Universidad de Granada, Granada.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A.; ADROHER, A. y LÓPEZ, A. (2002b): “Taller metalúrgico de fines del bronce en Guadix (Granada): contribución a la contextualización de las fíbulas de codo tipo Huelva en Andalucía Oriental”. *Florentia Iliberritana*, 13, Granada, p. 357-385.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A. y ESQUIVEL, J.A. (en prensa): “Nuevos datos para el estudio metalúrgico de la fíbula de codo tipo Huelva”. *Homenaje J. Smolka Cláres*. Universidad de Granada, Granada.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A.; ESQUIVEL, J. A. y ARANDA, G. (1999): “Clasificación secuencial tecno-tipológica de las fíbulas de codo de la Península Ibérica”. *Complutum*, 10, Madrid, p. 123-142.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A. y LARA, I. (1980): “Hallazgos del Bronce Final en la provincia de Jaén. La necrópolis de Cerro Alcalá, Torres (Jaén)”. *CPUGr*, 5, Granada, p. 221-36.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A. y PASTOR, M. (1985): “Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleta de Zafayona, Granada)”. *CPUGr*, 10, Granada, p. 265-333.
- CARRASCO, J.; PACHÓN, J.A.; PASTOR, M. y GÁMIZ, J. (1987): *La espada de lengua de carpa del Cerro de la Miel (Moraleta de Zafayona) y su contexto arqueológico. Nuevas aportaciones para el conocimiento de la metalurgia del Bronce Final en el sudeste peninsular*. Moraleta de Zafayona.
- CARREIRA, J.R. (1994): “A Pré-História recente do Abrigo Grande das Bocas (Rio Mayor)”. *TAEAM*, 2, Lisboa, p. 47-144.
- CHEVILLOT, CH. y COFFYN, A. (eds.) (1991): *L'Âge du Bronze Atlantique. Ses faciès, de l'Écosse à l'Andalousie et leurs relations avec le Bronze continental et la Méditerranée*. Actes du Premier Colloque du Parc Archéologique de Beynac, Beynac-et-Cazenac.
- COFFYN, A. (1985): *Le Bronze Final Atlantique dans la Péninsule Ibérique*. Ed. Picard, Paris.
- COFFYN, A.; GÓMEZ, J. y MOHEN, J.P. (1981): *L'apogée du Bronze Atlantique. Le dépôt de Vénat*. Paris.
- COFFYN, A. y SION, H. (1993): “Les relations Atlanta-méditerranées. Éléments pour une révision chronologique du Bronze final atlantique”. *Méditerranée*, 2, p. 285-310.

- CONTRERAS, F.; CARRIÓN, F. y JABALOY, E. (1983): “Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)”. *CNA*, XVI, Zaragoza, p. 533-537.
- CRUZ SÁNCHEZ, P.J. y QUINTANA LÓPEZ, J. (1999): “Reflexiones sobre la metalurgia de Baiões-Venat en el interior de la submeseta norte y su relación con los contextos del tránsito del bronce al hierro”. *II Cong. Arq. Peninsular. Primer Milenio y Metodología.*, t. III, Univ. de Alcalá de Henares y Fundación Rei Afonso Henriques. Madrid, p. 161-170.
- CUNISSET-CARNOT, P.; MOHEN, J.P. y NICOLARDOT, J.P. (1971): “Une fibule chypriote trouvée en Côte d’Or”. *BSPF*, Études et Travaux, fasc. 2, Paris, p. 602-609.
- DA PONTE, S. (1986): “Una fíbula de Mondím da Beira (Viseu)”. *Beira Alta*, XLV, fasc. 1-2, Viseu, p. 70-71.
- DA PONTE, S. (1988): “Valor residual de seis fíbulas da região de Beja”. *Arquivo de Beja*, III, Beja, p. 75-87.
- DA PONTE, S. (1989): “As fíbulas do Bronze Final Atlantico/Iª Idade do Ferro do Noroeste Peninsular. Abordagem e enquadramento cultural”. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 29 (1-4), Porto, p. 73-79.
- DA PONTE, S. (2001): *Corpus Signorum das Fíbulas proto-históricas e romanas. Portugal*. Tesis Doctoral, Faculdade de Letras, Porto.
- DA PONTE, S. e INÊS VAZ, J.L. (1988): “Considerações sobre algumas fíbulas de Santa Luzia (Viseu) no seu contexto estratigráfico”. *Actas do I Coloquio Arqueológico de Viseu*, Viseu, p. 181-188.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1978): “Una inhumación triple de facies Cogotas I en San Román de Hornija (Valladolid)”. *TP*, 35, Madrid, p. 225-250.
- DELIBES DE CASTRO, G. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (1991): “Relaciones entre Cogotas I y el Bronce Final Atlántico en la Meseta Española”. En Chevillot y Coffyn (eds.): *L’Âge du Bronze...*, p. 203-212.
- DÍAZ, E. (1923): “Objetos de bronce de la Ría de Huelva”. *AMSEAEP*, 2, Madrid, p. 89 ss.
- DUVAL, A.; ELEUÉRE, CH. y MOHEN, J.P. (1974): “Les fibules antérieures au Ve siècle avant notre ère, trouvées en France”. *Gallia*, 32, Paris, p. 1-61.
- ESCALERA UREÑA, A. (1978): “Examen de laboratorio de los materiales de “La Joya” (Huelva)”. *Excavaciones en la necrópolis de “La Joya” (Huelva) II. (3º, 4º y 5º campañas)*. (J.P. Garrido y E. M.ª Orta, eds.), EAE, 96, Madrid, p. 213-238.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, M. y RUIZ-GÁLVEZ, M. (1980): “El depósito de la Ría de Huelva y su contexto cultural”, *Oskitania*, I, Bordeaux, p. 65-80.
- GIL-MASCARELL, M. y PEÑA, J.L. (1989): “La fíbula ‘ad occhio’ del yacimiento de la Mola d’Agres”. *Saguntum*, 22, Valencia, p. 129-144.
- GÓMEZ DE SOTO, J. (1978): “La stratigraphie chalcolithique et protohistorique de la grotte du Quëroy à Chazelles (Charente)”. *BSPF*, LXXV, Paris, p. 394-421.
- GÓMEZ DE SOTO, J. (1991): “Le fondeur, le trafiquant et les cuisiniers. La broche d’Amathonte de Chypre et la chronologie absolue du Bronce Final atlantique”. En Chevillot y Coffyn (eds.): *L’Âge du Bronze...*, p. 369-373.
- GONZÁLEZ PRATS, A. (1990): *Nueva luz sobre la protohistoria del Sudeste*. Univ. de Alicante, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Murcia.

- GONZÁLEZ-SALAS, S. (1936-1940): “Hallazgos arqueológicos en el alto de Yecla, en Santo Domingo de Silos (Burgos)”. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XV, Madrid, p. 103-123.
- GONZÁLEZ-SALAS, S. (1945): *El castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos)*. IMCGEA, 7, Madrid.
- GUZZO, P.G. (1969): “Considerazioni sulle fibule del ripostiglio dal Ria de Huelva”. *Rivista di Scienze Preistoriche*, XXIV-2, Firenze, p. 299-309.
- HENCKEN, H. (1956): “Carp’s Tongue Sworfs in Spain, France and Italy”. *Zephyrus*, VII, Salamanca, p. 125-178.
- HENCKEN, H. (1957): “The Fibulae of Huelva”. *Proceedings of the Prehistoric Society*, 22, London, p. 213-215.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y GONZÁLEZ CORDERO, A. (1999): “Referencias culturales en la definición del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro de la Cuenca del Tajo: el yacimiento de Talavera la Vieja, Cáceres”. *II Cong. Arq. Peninsular, III. Primer Milenio y Metodología*. Universidad de Alcalá de Henares y Fundación Rei Afonso Henriques, Madrid, p. 181-190.
- KALB, Ph. (1978): “Senhora da Guia, Baiões. Die Ausgrabung 1977 auf einer hohen- siedlung der Atlantischen Bronzezeit in Portugal”. *MM*, 19, Heidelberg, p. 112-138.
- KARAGEORGHIS, V. (1987): “Chronique des fouilles et découvertes archéologiques à Chypre en 1986”. *Bulletin de Correspondance Hellenique*, 111, Paris, Atenas, p. 663-733.
- LEITE DE VASCONCELOS, J. (1933). *Memórias de Mondim da Beira*. Imprensa Nacional, Lisboa.
- LO SCHIAVO, F. (1978): “Le fibulle della Sardegna”. *Studi Etruschi*, XLVI (2), Roma, p. 25-116.
- LO SCHIAVO, F. (1991): “La Sardaigne et ses relations avec le Bronze Final Atlantique”. En Chevillot y Coffyn (eds.): *L’Âge du Bronze...*, p. 213-226.
- LO SCHIAVO, F. (1992): “Un altra fibula ‘Cipriota’ dalla Sardegna”. *Sardinia in the Mediterranean: A footprint in the Sea*. Studies in Sardinian Archeology, Sheffield, p. 296-303.
- LO SCHIAVO, F. y D’ORIANO, R. (1990). “La Sardegna sulle rotte dell’Occidente”. *Grecia ed il lontano Occidente*, XXIX Convegno di Studi sulla Magna Grecia, Tarento, p. 99-161.
- MALUQUER, J. (1958): Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca). *Acta Salmanticensia*, XVI, 1, Salamanca, p. 86 ss.
- MAZAR, E. (2004): *The Phoenician Family Tomb n. 1 at the Cemetery of Achziv (10th - 6th Centuries BCE)*. Cuadernos de Arqueología Mediterránea, 10. Barcelona.
- MEDEROS, A. (1996): “La conexión levantino-chipriota. Indicios de comercio atlántico con el Mediterráneo Oriental durante el Bronce Final (1150-950 AC)”. *TP*, 53 (2), Madrid, p. 95-115.
- MEDEROS, A. (1999): “Ex Occidente Lux. El comercio micénico en el Mediterráneo central y occidental (1625-1100 a.C.)”. *Complutum*, 10, Madrid, p. 229-266.
- MENDOZA, A.; MOLINA, F.; ARTEAGA, O. y AGUAYO, P. (1981): “Cerro de los Infantes (P. Puente, Provinz Granada). Ein Beitrag zur Bronze und Eisenzeit in Oberandalusien”. *MM*, 22, Heidelberg, p. 171-210.
- MOLINA, F. (1977): *La cultura del Bronce Final en el Sudeste de la Península Ibérica*. Resúmenes de Tesis Doctorales de la Univ. de Granada, 178, Granada.

- MOLINA, F. (1981): "Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica". *CPUGr*, 3, Granada, p. 159-232.
- MOLINA, F.; MENDOZA, A.; SÁEZ, L.; ARTEAGA, O.; AGUAYO, P. y ROCA, M. (1983): "Nuevas aportaciones para el estudio del origen de la cultura ibérica en la Alta Andalucía. La campaña de 1980 en el Cerro de los Infantes". *CNA*, XVI. Zaragoza, p. 689-707.
- PACHÓN, J.A. (1997): *La metalurgia del Cerro de la Mora y su incidencia en el desarrollo de ciertos artefactos*. Tesis de doctorado inédita. Univ. de Granada.
- PELLICER, M. (1986): "El Bronce Reciente e inicios del Hierro en Andalucía oriental". *Habis*, 17, Sevilla, p. 433-475.
- RUIZ DELGADO, M.M. (1988): *Fíbulas protohistóricas en el sur de la Península Ibérica*. Tesis Doctoral (Inédita). Universidad de Sevilla.
- RUIZ DELGADO, M.M. (1989): *Fíbulas protohistóricas en el sur de la Península Ibérica*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 112. Sevilla.
- RUIZ DELGADO, M.M.; RESPALDIZA, M.A. y BARRANCO, F. (1991): "Análisis elemental de bronce arqueológicos por XRF y PIXE". *Deya Internacional Conference of Prehistory*. BAR Internacional Series, 573, Oxford, p. 139-163.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (1990): "La metalurgia de Peña Negra I". En González Prats (1990), p. 317-356.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (1993a): "La novia vendida". *Spal*, 2, Sevilla, p. 219-251.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (1993b): "El Occidente de la Península Ibérica, punto de encuentro entre el Mediterráneo y el Atlántico a fines de la Edad del Bronce". *Complutum*, 4, Madrid, p. 41-68.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (ed.) (1995a): *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final Europeo*. Complutum, Extra 5, Madrid.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (1995b): "La Ría en relación con la metalurgia de otras regiones peninsulares durante el Bronce Final". En Ídem (1995a), p. 59-67.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (1995c): "Cronología de la Ría de Huelva en el marco del Bronce Final de Europa Occidental". En Ídem (1995a), p. 78-83.
- RUIZ-GÁLVEZ, M.^a L. (1995c): "El significado de la Ría de Huelva en el contexto de las relaciones de intercambio y de las transformaciones producidas en la transición Bronce Final/Edad del Hierro". En Ídem (1995a), p. 129-155.
- SERUYA, A.I. y CARREIRA, J.R. (1994): "Análise não destrutiva por Fluorescência de raios X do espólio do Abrigo de Bocas (Rio Mayor)". *A Pré-História recente do Abrigo Grande das Bocas (Rio Mayor)* (J.R. Carreira, ed.), *TAEAM*, 2, Lisboa, p. 47-144.
- SCHUBART, H. (1975): *Die Kultur der Bronzezeit in Südwesten der Iberischen Halbinsel*. MF, 9, Berlin.
- SCHÜLE, W. (1969): *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel*. MF, 3, Walter de Gruyter, Berlin.
- SPINDLER, K. (1973): "Der spätbronzezeitliche Kuppelbau von der Roça do Casal do Meio in Portugal". *MM*, 14, Heidelberg, p. 60-108.
- SPINDLER, K. y DA VEIGA, O. (1973): "Der Spätbronzezeitliche Kuppelbau von der Roça do Casal do Meio in Portugal". *MM*, 14, Heidelberg, p. 560-108.

- SPINDLER, K.; DE CASTELLO, A.; ZBYSZEWSKI, G. y DA VEIGA FERREIRA, O. (1973-74): “Le monument à coupole de l’âge du Bronze Final de la Roça do Casal do Meio (Calhariz)”. *Comunicações dos Serviços Geológicos de Portugal*, LVII. Lisboa, p. 91-154.
- STORCH DE GRACIA, J.J. (1989): *La fíbula en la Hispania Antigua: las fíbulas protohistóricas del suroeste peninsular*. Universidad Complutense, Colección Tesis Doctorales 39/89, Madrid.
- SUNDWALL, J. (1943): *Die Alteren Italischen Fibeln*. Berlin.

